EL LITORAL

Año XVII — No. 4280 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 18 de marzo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2652|5

El Asunto del Alijo de Armas

Lerroux opina que deben intervenir los tribunales de justicia

EL CONGRESO

MADRID, 18 — Refiriéndose al asunto del alijo de armas, el señor Lerroux opinó que el Congreso debería pasar el asunto a consideración de los tribunales de justicia, dado que sería para el cuerpo deslindar responsabilidades en las cuestiones tan complicadas que presenta la investigación.

El presidente del consejo dijo que la controversia surge de las inútiles maniobras que hacen los monárquicos para desacreditar la República.

El señor Lerroux manifestó que él mismo fué miembro del primer gobierno que tuvo la república y al que se le supone complicado en un entendimiento con los conspiradores portugueses, pero dijo que no supo nada de este asunto que al parecer se tramitó cuando él pasaba largas temporadas en Ginebra.

Las personas al tanto de la situación dicen que el caso está para ser debatido en la sesión de pasado mañana del Congreso y que el gobierno tratará en esa oportunidad de que pase a los tribunales de justicia.

Puede, sin embargo, ocurrir que se vean malogrados los propósitos del gobierno si los ministros se dividen por la insistencia de la C. E. D. A. en el sentido que se haga una investigación completa del asunto.

Juraron dos ministros de Buenos Aires

LA PLATA, 18 — Como estaba anunciado, se efectuó esta tarde la ceremonia del juramento constitucional por parte de los nuevos Ministro del Poder Ejecutivo, Dr. Vicente Solano Lima e Ing. Numa Tapia, titulares de las carteras de Gobierno y Obras Públicas, respectivamente.

Como ya informáramos ayer, el Ministro de Hacienda Dr. Pedro Groppo no pudo asistir a la ceremonia, en razón de hallarse en Mar del Plata, atendiendo a la señora de don Alberto Barceló, que se encuentra en extremo delicada de salud, y cuya asistencia médica se le ha confiado.

El acto del juramento se verificó en el salón de actos públicos de la gobernación que se encontraba repleto de personas desde mucho antes de la hora fijada para la realización de aquel.

A las 18.15 tuvo efecto la ceremonia, tomando el vice-gobernador en ejercicio, Dr. Díaz, el juramento a cada uno de sus dos ministros, tras lo cual el público allí reunido prorrumpió en vítores al vice gobernador y a sus dos colaboradores en el Poder Ejecutivo, a quienes aplaudió larga y estruendosamente.

Terminada la ceremonia del juramento, el vice gobernador pasó a los despachos de ambos ministros, poniendo personalmente en posesión de los mismos, a estos.

Tanto el vice gobernador como los dos ministros, una vez en sus respectivos despachos, recibieron la visita de numerosas personas, amigos personales y políticos que concurrieron a expresarles sus congratulaciones.

UN SENCILLO, PERO CONMOVEDOR HOMENAJE A FERNANDO FADER

CORDOBA, 18 — Hoy se rindió un homenaje a la memoria del extinto pintor Fernando Fader.

Consistió el mismo en la colocación de una corona de flores naturales en la tumba que guarda sus restos en el humilde y pequeño cementerio de Ischilín.

En esa oportunidad usó de la palabra Miguel de Cano, en nombre de la Sociedad de Artistas Libres de Buenos Aires. El homenaje sencillo en extremo, adquirió contornos realmente conmovedores, tal vez por eso mismo y tal vez también por el marco que tenía lugar.

El pequeño cementerio de Ischilín constituía, por sí sólo, una nota de emoción, por así decir, a lo que se unía la expresión de sincera amistad y admiración de quienes rendían su homenaje al gran artista desaparecido.

EXISTE GRAVE ESCISION POLITICA AL NORTE DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18 — Despachos que se reciben de Río Branco, la capital del territorio situado al extremo occidental del norte del Brasil dicen que existe grave escisión entre los habitantes a consecuencia de las maniobras políticas del Interventor interino del Estado, señor Sérvulo Riveiros.

El Interventor acompañado del jefe electoral y su respectiva familia se vieron en la necesidad de refugiarse en el cuartel de las fuerzas federales ante el temor de ser víctimas de las represalias.

La noticia de estos incidentes, es la última que llega respecto a las tentativas para alterar el orden público, como consecuencia de la aprobación por parte de la Cámara de la ley de seguridad nacional.

Esta ley otorga amplias facultades para reprimir las actividades comunistas en toda la nación.

LAS POTENCIAS ALIADAS, SIGNATARIAS DEL TRATADO DE VERSALLES PREPARAN NOTAS DE PROTESTAS PARA ENVIAR AL SEÑOR HITLER

Gran Bretaña, Italia y Francia realizarían una acción conjunta para evitar las consecuencias probables de la denuncia del tratado, llevada a cabo por el Tercer Reich

LA IMPRESION GENERAL EN EUROPA

LONDRES, 18. — El gabinete se reunió en sesión especial a fin de considerar la proposición de las potencias signatarias del tratado de Versalles, en el sentido de enviar una protesta al gobierno de Berlín.

Al mismo tiempo la cancillería trata de determinar la actitud que asumirá Hitler frente al bloque continental de seguridad que se trata de constituir.

La reunión del gabinete terminó a medio día, pasado después a conferenciar Sir Jhon Simon y Mr. Eden, con los señores Mac Donald y Baldwin, a fin de cambiar ideas respecto a la declaración que hará el gobierno a la Cámara de los Comunes.

Autorizadamente se informa que los representantes diplomáticos de las potencias interesadas hacen investigaciones extraoficiales en Berlín, acerca de la posible actitud que adoptara el Reich frente al sistema defensivo europeo.

Advertencia de peligro

MOSCU, 18. — El señor Kalinin, presidente del comité ejecutivo central del gobierno dirigiendo la palabra a los oficiales que organizan las fuerzas de caballería, manifestó: "La guerra puede estallar inesperadamente, pero en la actualidad las clases dirigentes de los países capitalistas, están dominados por fantasías políticas. Ningún gobierno del mundo ha evidenciado mejores deseos de paz que nosotros, pero, sin embargo, el ejército debe estar siempre listo para la acción."

En su discurso Kalinin no mencionó a Alemania específicamente, pero los diarios oficiales Ivestzia y Pravda en sus ediciones de hoy dicen que es de urgente necesidad que los grandes países lleguen a un convenio de cooperación mutua para hacer frente a los preparativos bélicos del Reich.

El ex Kromprinz

BERLIN, 18. — Refiriéndose a la reciente medida sobre la conscripción, el ex Kromprinz Guillermo declaró a "The Associated Press": "que el decreto de Hitler ha permitido a Alemania recobrar su honor y su independencia", agregando: "Alemania no abriga intenciones belicosas, pues por el contrario, necesita vivir en paz para solucionar sus grandes problemas interiores y económicos."

Gran Bretaña presentó la nota

LONDRES, 18. — El ministro de Relaciones Exteriores, Sir Jhon Simon declara en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña presentó una nota a la cancillería de Berlín por intermedio del embajador de esta capital, señor Phipps.

Agregó que la decisión de enviar la nota fué tomada después de consultar a los gobiernos de Francia e Italia, pero el contenido de la misma no sería publicado, sino hasta que se impusiera de ella, el ministro de Relaciones de Alemania, Von Neurath.

Sir Jhon Simon manifestó que Gran Bretaña estudia la conveniencia de consultar a otras naciones firmantes del tratado de Versalles, respecto a la situación internacional creada por la actitud de Alemania y que también considera la idea de pedir una convocatoria de una asamblea de la Sociedad de las Naciones para que trate la situación.

Jhon Simon en los comunes

LONDRES, 18. — Sir Jhon Simon, mientras daba cuenta en la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, del envío de una nota al Reich, declinó contestar la pregunta que se le formuló, si Francia e Italia habían remitido comunicaciones similares.

Un comentario en Italia

ROMA, 18. — El Giornale de Italia, diario que refleja opiniones autorizadas, expresa la esperanza de que Alemania se dé cuenta del hecho que los convenios internacionales deben ser mantenidos y cumplidos hasta que se le sustituya por nuevos acuerdos o sólo en la buena voluntad de las partes contratantes.

Protesta al Reich

ROMA, 18. — En opinión de los altos funcionarios, Italia, Francia y Gran Bretaña tienen por delante la alternativa de presentar ante el gobierno de Berlín una protesta conjunta por la actitud del Reich, respecto al rearme, y presentar el asunto a consideración de la Sociedad de las Naciones.

Agregan, sin embargo, que creen que cualquiera de los cursos tendrá poca eficacia, pero que de todas maneras no consideran que haya posibilidad de que estalle una guerra europea.

El señor Mussolini conferenció con el embajador británico Eric Drummond y luego con el de Francia, Mr. de Chambrun.

Alianza de las 3 grandes potencias

PARIS, 18. — Los altos funcionarios declaran que frente a la actitud de Alemania será inevitable que se llegue a un entendimiento y alianza formal entre Italia, Francia y Gran Bretaña, para garantizar la paz europea.

Austria también implantará la conscripción

VIENA, 18. — Durante el discurso que pronunció el alcalde de la ciudad señor Victor Schmidt, dijo que Austria "aun no ha implantado el servicio militar obligatorio, pero que pronto lo hará".

El nuevo ejército alemán

BERLIN, 18. — En fuente bien informada se dice que se iniciará inmediatamente la selección de soldados para constituir el nuevo ejército el cual será moldeado de acuerdo a la organización que tenía el antiguo ejército imperial.

El contenido de la nota

LONDRES, 18. — Sir Jhon Simon puso en conocimiento del embajador en esta capital, M. Corbin el contenido de la nota enviada por Gran Bretaña a la cancillería de Berlín.

Se cree que Corbin comunicó inmediatamente el texto al ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

En Washington

WASHINGTON, 18. — El embajador en Berlín Mr. William Dodd mantiene constantemente informado a Mr. Hull de la situación predominante en Berlín, pero los funcionarios del departamento del Estado se niegan a comentarlas.

Esta tarde será entregada la nota

BERLIN, 18. — Interrogado un funcionario con respecto a la nota británica, manifestó: "El embajador Sir Phipps notificó al Barón Von Neurath que desea entrevistarse con él en las horas de la tarde, pero el ministro está tan ocupado, que se vió en la necesidad de postergar la conferencia hasta las 19 horas de hoy. Nosotros no sabíamos que el embajador deseaba presentar la nota."

La protesta del embajador francés

PARIS, 18. — Se sabe que el embajador francés en Berlín, M. Francois Poncet, protestó personalmente al ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania cuando se impuso del decreto que el presidente Hitler dictó el sábado.

El embajador no consultó previamente al gobierno francés, respecto a la protesta, por lo cual se considera que ésta no tiene carácter oficial y continúan las conversaciones con las cancillerías de Londres y de Roma, a fin de decidir el procedimiento que se debe seguir.

Alemania y el sistema de seguridad

LONDRES, 18. — Algunos funcionarios decidieron que en la nota enviada al gobierno de Berlín, Gran Bretaña pregunte al Reich si está dispuesto a participar en el sistema de seguridad europeo y sobre qué bases.

Actitud de Mr. Eden

LONDRES, 18. — El Lor del Sello Privado Mr. Anton Eden, eludió la respuesta cuando se le preguntó si Gran Bretaña estaba dispuesta a organizar conjuntamente con otros Estados un sistema de seguridad europeo en el caso de que Alemania no coopere en el mantenimiento de la paz.

Tampoco contestó a la pregunta de si Gran Bretaña había prometido a Francia firmar un pacto aéreo bilateral si fracasa el plan general pacifista.

La situación de Austria

VIENA, 18. — Los diarios "Arbeit" y "Weltblatt", órganos de los católicos, opinan que Austria debe seguir el ejemplo de Alemania y establecer la conscripción.

El informante del ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el caso de Alemania cae bajo la jurisdicción del tratado de Versalles, pero no sucede lo mismo con respecto a Austria desde que este país sólo firmó el tratado de St. Germain.

Roosevelt citó a Norman Davis

WASHINGTON, 18. — El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Mr. Key Pittman, opinó que es seria la situación internacional actual de Europa.

El primer magistrado, Mr. Roosevelt, citó por su parte a Mr. Norman Davis para conferenciar al respecto.

Expresiones alemanas

BERLIN, 18. — El ministro de Relaciones Exteriores Von Neurath expresó al embajador británico Mr. Philips, que Alemania está pronta para considerar con Sir Jhon Simon, los puntos anteriormente fijados en el programa de deliberaciones.

Texto de la nota

LONDRES, 18. — La nota británica que fué enviada a Berlín y publicada en la noche de hoy, declara que la actitud asumida por el señor Hitler está seriamente ideada para aumentar la intranquilidad en Europa.

Expresa que Gran Bretaña no desea abandonar la oportunidad de que la visita de Sir Jhon Simon pueda resultar de entendimientos generales y que por lo tanto, antes que Simon haga tal visita, Gran Bretaña quiere saber y tener la seguridad que Alemania desea que tal cosa se lleve a cabo para discutir y considerar los propósitos que se habían convenido de antemano.

El aumento de la flota alemana

BERLIN, 18 — En los círculos diplomáticos británicos se desmiente la información de que Alemania proyecta aumentar su flota hasta 80.000 toneladas y agregan que ese punto nunca ha sido considerado.

UN PERRO HIDROFOBO MORDIO A 9 PERSONAS

BUENOS AIRES, 18. — En jurisdicción de la seccional 29 ocurrió esta mañana un lamentable hecho.

En la calle Humboldt 1129 un perro en estado de hidrofobia, mordió a 9 personas cuyo estado actual se desconoce. El agente Aníbal Agüero intentó apresar al animal pero éste intentó también morderlo por lo cual el representante policial le hizo cinco disparos dándole muerte.

Pero infortunadamente uno de los proyectiles fué a herir a la señora Teresa Dotar, argentina de 29 años, la que se encuentra hospitalizada.

ES POSIBLE UNA DESVALORIZACION DEL FRANCO BELGA

PARIS, 18. — En las altas esferas del gobierno se predice que es probable que se produzca la desvalorización del franco belga sino se opera un cambio repentino de sentimiento de los funcionarios de Bruselas.

Se agrega en esos círculos que la ayuda de Francia no bastará para resolver el problema financiero de Bélgica, nación que tiene necesidad perentoria en sus exportaciones.

Los cambios internacionales

BRUSELAS, 18.—La oficina oficial de cambios asumió el control de las operaciones de giros internacionales a fin de proteger al franco belga de las emisiones que pueda provocar la especulación.

El gobierno del Luxemburgo resolvió acordar medidas similares.

Otra protesta de Etiopia a la S. de las Naciones

GINEBRA, 18 — El gobierno de Etiopia envió un telegrama a la Sociedad de las Naciones haciendo notar que Italia sigue enviando contingentes militares al Africa.

Subraya al mismo tiempo la imposibilidad de obtener una respuesta de Italia si acepta o no someter al arbitraje el incidente surgido entre ambas naciones.

La secretaría de la Sociedad dice que no dará a publicidad el texto del mensaje alegando que es muy vago y también porque Etiopia revela simplemente de solicitar que el Consejo vuelva a examinar el conflicto.

Partida de contingentes

NAPOLES, 18 — Partió con destino al Africa el vapor Montenegro, conduciendo 400 soldados y 18 oficiales.

FALLECIO UN PRINCIPE

BANGKOK, 18. — A la edad de 83 años falleció el príncipe Pridang primo del el rey Prajhadipok y que fué el primer ministro que tuvo Siam durante el gobierno de Londres.

Fué rehabilitado un marino inglés

LONDRES, 18 — El Almirantazgo dejó sin efecto la decisión de la Corte Marcial de Portsmouth y rehabilitó al capitán H. H. Rawbridge, quien fué declarado culpable y dado de baja, por la colisión de los cruceros Hood y Renown.

RELATO DE UN SARGENTO BOLIVIANO RESCATADO

LA PAZ, 18. — El Ministerio de Guerra informa que el cabo Ignacio Espindola Peredo, del grupo R. C. 6, que fuera herido, cayó en poder del enemigo el 9 del corriente mes y fué rescatado el 14 por las patrullas bolivianas, después de haber sido sometido a torturas por los paraguayos a fin de obtener informaciones que les sirvan a sus planes militares.

Conducido al puesto del comando del ejército paraguayo. V. Rivarola se ordenó que fuera ejecutado previas torturas. La declaración de Espindola, es la siguiente:

—"Ignoro los motivos por los cuales no se consumó el crimen. Llegaron a vendarme los ojos después de flagelarme. Escuché la orden de pasar a degüello al soldado que caiga en manos del enemigo. Más o menos a las 17 horas la granada de un mortero cayó en el puesto del comando hiriendo a la mayoría de los jefes y oficiales, siendo también yo alcanzado por un proyectil. Vi transportar a muchos de ellos gravemente heridos. Cuando las tropas bolivianas presionaban al enemigo, se requirió de inmediato el envío de refuerzos, para la formación de la tercera línea. Después se dió una orden de repliegue y entonces un oficial paraguayo, ordenó ultimarme. Después de dispararme un tiro que me causó la tercera herida, el soldado encargado de cumplir la misión de ultimarme no me causó ningún daño".

Fué operada una actriz

LONDRES, 18 — La actriz Diana Wynyard fué sometida a una operación de apendicitis, siendo su estado satisfactorio.

Acusación por fraude contra una brasileña

RIO DE JANEIRO, 18 — La Cámara de Diputados ha recibido el pedido del señor Arturo Suárez de Moura, ex presidente del Tribunal Regional Electoral de Rio de Janeiro, para que le sea concedido el permiso legislativo necesario para considerar los cargos contra la señora Berta Lutz, dirigente femenina brasileña, quien, de acuerdo con la opinión del Fiscal del Tribunal debe, ser juzgada por fraude cometido durante las elecciones del mes de julio último cuando se inició la primera legislatura constitucional, bajo la nueva Constitución, promulgada el año pasado.

SE REUNIO AYER LA J. EJECUTIVA DEM. PROGRESISTA

Resolvió convocar a los legisladores para la elección del candidato a senador nacional

UN FUNERAL

Intentaron ultimar un agente de policía, pero éste desde el suelo se defendió con su revólver

HERIDOS

ROSARIO, 18. — En horas de la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva Provincial del partido Demócrata Progresista.

Se resolvió designar una comisión compuesta por el Dr. José Carreras, Eduardo Carasa, Vicente E. Pomponio, Augusto Morisot y Juan Goodfrid, con el fin de que organicen el congreso del partido.

Se resolvió también realizar el funeral cívico del ex senador nacional Dr. Francisco Correa, para lo cual se nombró la siguiente comisión: Gerardo Pérez, Enzo Bordabehere, Virgilio Sánchez Granel, Oscar P. Casas y Eugenio Wade.

Finalmente se señaló el día 23 del corriente para realizar la reunión de la junta ejecutiva provincial y de los legisladores demócratas progresistas que deben proclamar el candidato a senador nacional por la provincia de Santa Fe.

Mitin antifascista

ROSARIO, 18. — En las últimas horas de la tarde de ayer, se realizó en la escalinata de los tribunales, frente a la plaza San Martín, el mitin organizado por el comité popular antifascista.

La concurrencia no fué todo lo numerosa que esperaban sus organizadores y la policía. Esta tomó diversas medidas concentrando fuerzas, como así también numeroso personal de la división de investigaciones, pero apenas iniciado el acto se retiraron manteniéndose un escaso número de soldados de caballería.

Hablaron, un obrero Cabrera, delegado de los albañiles; Valerio Reigen, delegado de la agrupación Estudiantil Insurrexit; Ramón Antonietti, un delegado de los portuarios de Rosario y otro de San Lorenzo.

Todos se refirieron en primer lugar a la situación angustiosa de la clase obrera, como así también a la acción de los fascistas que según explicaron es lo que dió lugar a la organización del comité popular antifascista organizador del acto.

Hicieron enérgicas apreciaciones al gobierno de Martínez de Hoz, que apoyó afirmaron, las bandas de legionarios, criticándose también al gobierno nacional y al gobierno de Santa Fe, que a pesar de hacer el último alarde de una democracia antifascista permitía la instalación de comité.

Un hecho de sangre

ROSARIO, 18. — En la madrugada de hoy, más o menos a las 2.30 horas en Frighera, pueblo distante pocos kilómetros de Rosario se desarrolló un grave hecho de sangre.

Crisóstomo Giménez, argentino de 29 años, sostuvo una violenta disputa con Horacio Distéfano. Cuando iban a trabarse en pelea intervino el agente Clemente Espinosa, siendo agredido por Giménez que con una daga que esgrimía le infirió algunas heridas.

Al retroceder para eludir la acción de su agresor, Espinosa tropezó y cayó al pavimento, circunstancia que intentó aprovechar su agresor para ultimarlo, pero consiguió sacar su revólver y le hizo varios disparos.

Giménez cayó herido en dos o tres partes del cuerpo siendo traído a Rosario en grave estado.

Sorteo de títulos

ROSARIO, 18. — La Intendencia municipal ha dispuesto el rescate de títulos de pavimentación hasta la suma de 50.000 pesos en la siguiente proporción: Tipo A serie única 30.000 pesos; Tipo A serie 15.000 pesos; Tipo B, serie 1a. 5.000; serie 2a. 5.000 serie 3a. 5.000.

El acto de la apertura de las propuestas se realizará el 28 del corriente a las 11 de la mañana.

Partida de prelados

ROSARIO, 18. — Hoy, en el tren de las 9 horas regresaron a la Capital Federal, el nuncio apostólico Monseñor Felipe Cortesi y Monseñor Fortunato Devoto.

Monseñor Gustavo de Franceschi partió anoche con varios otros sacerdotes y varias personalidades.

También regresaron a sus respectivas diócesis, Monseñores Agustín Barrere, Froilán Ferreyra Reynafé. Quedó únicamente el arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino, quien regresará hoy a Sta. Fe.

En cuanto al Ministro de la Guerra General Rodríguez está todavía en ésta con su esposa señora Emma Fernández y los comandantes Arturo Rogaron y Gregorio Tame. Se cree que regresarán esta tarde a Buenos Aires.

EL PAPA FELICITO A UN CARDENAL

CIUDAD DEL VATICANO, 18. — El Sumo Pontífice envió una carta al cardenal Kasi Schultz Arzobispo de Polonia en ocasión de cumplirse el trigésimo aniversario de su consagración.

Después de congratularlo Pío XI predice que aun se producirán en Alemania luchas religiosas más intensas.

HAN SIDO ARRESTADOS PASTORES EVANGELICOS

BERLIN, 18. — Se ha sabido en esta capital que en Sajonia y Prusia han sido arrestados más de 1.000 pastores evangélicos de la oposición, dándoles por prisión sus propias casas parroquiales, de las cuales no podrán salir sin autorización de la policía.

UN BARCO TIENE FUEGO EN UNA DE SUS BODEGAS

NUEVA YORK, 18 — Fué interceptado un mensaje del vapor de carga danés "Alsaand" que navega de Londres a este puerto, diciendo que se encuentra con fuego en una de las bodegas, pero que no necesita ayuda inmediata.

Da su posición a 35 millas al Este de Cap Cod. El barco desplaza 1924 toneladas.

Las elecciones municipales en Estocolmo

ESTOCOLMO, 18. — Se anuncia que las elecciones municipales realizadas ayer en esta capital, los social-demócratas perdieron 7 bancas, los conservadores 2 y los nacional socialistas no sacaron ningún candidato triunfante.

Por otra parte el gobierno del pueblo ganó 7 y los comunistas 2.

FUERON EJECUTADOS TRES COMUNISTAS

HASCOVO (Bulgaria) 18. — Fueron ejecutados dos comunistas en esta localidad sobre los cuales pesaba la acusación de haber tomado parte en un complot subversivo.

El gobierno no accedió a los pedidos de clemencia que recibiera.

Degradaron a 30 ex Oficiales en Grecia

ATENAS, 18. — 30 ex oficiales del ejército fueron llevados ante el tribunal militar que serán juzgado por su participación en la reciente revuelta.

Previamente se les degradó arrancándoseles las espadas y las pistolas.

POR 10.362 VOTOS SE ADJUDICO EL TRIUNFO LA U. C. RADICAL EN LOS COMICIOS DE ENTRE RIOS

Tal como lo anticipamos en nuestra edición anterior, las cifras definitivas no hacen sino confirmar el triunfo de la fórmula Tibiletti-Lanús

ALGUNOS RESULTADOS AISLADOS

PARANA, 18 — Pasada la 1 hora de hoy, y ante la imposibilidad de obtener los últimos datos de las mesas del departamento Gualeguaychú, el ministro de Gobierno, ingeniero Giandana, resolvió que los empleados que realizaban el escrutinio, se retiraran a descansar, para reiniciar sus tareas a las 9 horas.

Tampoco en el correo se obtuvieron los datos completos, pues faltaban, del departamento Villaguay, una mesa, y del departamento Gualeguaychú, tres mesas.

Conocidas las cifras parciales en los mencionados departamentos, y las sumas definitivas ya no interesaban mayormente, pues no podrán variar en ninguna manera las posiciones de los candidatos.

Los datos oficiales

Casi al mediodía de hoy terminó su labor el Ministerio de Gobierno, y se dieron a conocer los resultados oficiales de algunos departamentos y el resultado final.

Interesaba el departamento Gualeguaychú, donde el candidato derrotado creía haber ganado por tres mil votos, y donde, a estar a las cifras finales, ganaron los demócratas nacionales por 400 votos escasos.

El resultado de Gualeguaychú es el siguiente:

Unión Cívica Radical	5.014
P. Demócrata Nacional	5.403
U. C. R. Irigoyenista	783
Partido Socialista	63

La ventaja final

El doctor Giandana entregó a los representantes de los diarios, las cifras finales del escrutinio, que arrojan una ventaja de los radicales sobre los demócratas nacionales, de 10.362 votos; las cifras son las siguientes:

Unión Cívica Radical	53.783
P. Demócrata Nacional	43.421
U. C. R. Irigoyenista	7.280
Partido Socialista	1.[illegible]
P. N. Laborista	2[illegible]
En blanco	1.[illegible]

El escrutinio definitivo

De acuerdo con las disposiciones de la nueva ley electoral, el escrutinio de actas o definitivo estará a cargo del Tribunal Electoral, operación simple y de exclusivo carácter fiscalizador, que no podrá variar en absoluto ninguna cifra.

Las mesas de Ibicuy

IBICUY, 18 — El resultado del escrutinio de las mesas de esta localidad fué el siguiente:

Unión Cívica Radical	3[illegible]
P. Demócrata Nacional	1[illegible]
U. C. R. Irigoyenista	[illegible]

En Federación

FEDERACION, 18 — El escrutinio de las elecciones del departamento arroja una mayoría de [illegible] votos para gobernador y de 55 para senadores a favor de la Unión Cívica Radical.

Los demócratas obtuvieron una mayoría de 22 votos para la elección municipal.

Se esperan los demás cómputos de otras ciudades donde podría variar las cifras de la elección de gobernador.

Los radicales festejan ruidosamente el triunfo.

El triunfo en Victoria

VICTORIA, 18 — Elementos oficialistas, en un desusado desborde de entusiasmo por el triunfo del radicalismo en las elecciones, cometieron anoche diversos atropellos contra sus adversarios políticos.

Las casas de éstos fueron apedreadas en distintos barrios de la ciudad y en otros casos fueron arrojados contra las mismas bombas de estruendo que sembraban la alarma del vecindario y desde luego, muy especialmente, en los moradores de esas fincas.

El local del periódico "El Cívico" fué dañado considerablemente con piedras y otros elementos mientras que los entusiastas vencedores proferían infernales gritos como poseídos de extraña locura.

A todo esto la policía respondía con la más absoluta pasividad, dejando hacer sin intervenir para nada.

BARDIN GANO LA ETAPA DE HOY EN CHILE

Cubrió a 75 kilometros horarios la distancia entre Santiago y Temuco

R. RIGANTI

SANTIAGO DE CHILE, 18. — A la hora previamente establecida, es decir a las 4, partió el primer volante que participa en la actual carrera automovilística internacional, saliendo todos con intervalo de un minuto.

A las 10 horas se informó de Talca que los pilotos habían pasado por esta localidad.

Raúl Riganti volcó al patinar su coche en un charco de agua en la localidad de Tinguiririca, saliendo el mecánico con pequeñas lesiones al ser lanzado a través del parabrisa.

Riganti y Bardín se encuentran en estos momentos empeñados en reparar el coche en la ciudad de Curicó.

Volcó Riganti

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El corredor argentino Raúl Riganti volcó al pasar por Tinguiririca.

Sufrió una leve lesión en el ojo derecho, pero afortunadamente sin mayores consecuencias.

Tampoco el coche resultó con desperfectos graves, por lo que pudo reanudar la marcha.

Bardín pasó primero por Yungay

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Bardín encabeza el lote de corredores y a las 11.25 horas pasó por el pueblo de Yungay.

Alrededor de las 10.20 horas habían pasado por la ciudad de Chillan en el orden siguiente: Bardín, Krausse, Malcolm y Martín.

Se informa que Riganti reanudó la carrera después del pequeño accidente que sufrió y se dirige a Talca, desarrollando buena velocidad.

En todas las ciudades y pueblos los corredores son victoreados por sus habitantes que se alinean en las calles para verlos pasar.

Bardín ganó la 3a. etapa

TEMUCO, 18. — El corredor Bardín ganó la etapa en el excelente tiempo de 5 horas 16 minutos, desarrollando un promedio de velocidad de 75 kilómetros por hora.

Viaje de Bahia Blanca a Puerto Deseado en un cutter

CAMARONES, 18 — Tres simpáticos navegantes que realizan un viaje en un pequeño cutter de Bahía Blanca a Puerto Deseado, llegaron a ésta, debiendo recalar aquí, debido al fuerte temporal reinante.

Tripulan la citada embarcación el doctor José Lloss y los señores Pedro Giner y Tolmaso Dematred, quienes son muy agasajados por la población de ésta.

LOS RADICALES DEL SUR TRATARAN DE UNIFICAR IDEAS SOBRE LA FORMULA QUE SOSTENDRAN EN NOVIEMBRE PROXIMO

Después de la convención provincial del 23, se efectuará una reunión de importancia en Firmat con ese objeto

LA CANDIDATURA DEL Dr. MOSCA

ROSARIO, 18 — El domingo próximo se debía efectuar en Firmat una reunión de radicales electoralistas de los departamentos del Sur de la provincia, para cambiar ideas sobre la fórmula a sostenerse en las elecciones provinciales de noviembre, para cuando llegue el momento de tratar el asunto con sus correligionarios del Norte. Todos son partidarios de la candidatura del doctor Enrique M. Mosca.

Pero, como el sábado próximo debe funcionar en Santa Fe la Convención provincial, a fin de considerar las reformas introducidas en la carta orgánica, se ha considerado conveniente suspender la anunciada reunión política y celebrarla el domingo 31 del corriente o el 7 de abril.

LA PRIMERA MISA DE PONTIFICAL

ROSARIO, 18 — Mañana el obispo diocesano monseñor Caggiano celebrará en la Catedral, su primera misa pastoral.

Ha quedado confirmado que no ha podido aún comprarse casa para sede oficial del obispado, dado que no puede garantizarse el pago de la elegida, pues ninguno de los organizadores de la colecta quiere hacerlo.

REPOSICION DE CESANTES

ROSARIO, 18 — El Tribunal Administrativo Municipal ha ordenado a la Intendencia la reposición de varios cesantes, aparte que rechazó los reclamos interpuestos por otros.

LOS MEDICOS EN LOS MINISTERIOS

ROSARIO, 18 — Las tres principales provincias argentinas, o sean Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, ofrecen la circunstancia de tener ministerios donde intervienen médicos con diferentes carteras.

En la de Buenos Aires, acaba de nombrarse ministro de Hacienda al doctor Pedro Groppo, profesional de Avellaneda y hombre de la confianza del señor Barceló, cuya versación financiera se deduce del hecho de formar parte de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación.

Como es notorio, en el gabinete santafesino del doctor Molinas hay dos médicos: el de Gobierno, doctor Puna, y el de Instrucción Pública, doctor De la Vega.

En Córdoba, la cartera de Gobierno la ejerce el doctor Aguila, que era médico en Carrilobo cuando el extinto mandatario ingeniero Olmos le llamó para ejercer dicha cartera, siendo confirmado cuando quedó definitivamente al frente del poder el doctor Frías.

Como el presidente del senado doctor Carusa, ha desempeñado hace pocos años la presidencia del centro de estudiantes de medicina, de Buenos Aires, podría informar al gobernador Molinas, de ciertas actividades que en el mismo, tuvieron el flamante ministro de hacienda bonaerense, como así su colega médico el doctor Fresco.

UNA COMIDA ALIANCISTA

ROSARIO, 18. — La Alianza Civil, ha resuelto celebrar una comida de camaradería, en el restaurant del hotel Central, en fecha aún no fijada.

PUBLICACION DE ANTECEDENTES

ROSARIO, 18. — El señor Juan Torres, está preparando la publicación de un libro, con amplios antecedentes, sobre su cesantía como maestro del regimiento 11 de infantería de esta ciudad.

CONSTITUCION DE UNA JUNTA

ROSARIO, 18 — Han sido repartidas invitaciones, para el acto de constitución de la Junta Administradora de la nueva entidad autárquica "Administración Sanitaria y Asistencia Social" que se realizará a las 18 horas, en el local de la calle Rioja 2051. Hará uso de la palabra, el director de dicha dependencia doctor Santiago F. Giorgi.

CENTENARIO DE UN EX MINISTRO SANTAFESINO

ROSARIO, 18. — Mañana se cumplirá el centenario del nacimiento del político salteño, doctor Francisco J. Ortiz, que bajo el gobierno de don Luciano Leiva, desempeñó en la provincia de Santa Fe, el cargo de ministro de hacienda.

Fué en su provincia, ministro en los gobiernos de Aguirre y Avalos, pasando en 1868 a la cámara de diputados de la nación y en 1880 al senado.

Ocupaba allí su banca por Salta, cuando el presidente Roca, le llamó en 1883, para ejercer el cargo de ministro de relaciones exteriores. Le tocó en ese carácter firmar los pasaportes dados el 18 de octubre de 1884, al nuncio apostólico monseñor Mattera, que fué obligado a salir del país, por querer inmiscuirse en la política interna. Luego viajó varios años por Europa, con el general Roca.

Después de ocupar el ministerio de hacienda con el señor Leiva, retiró en cierta forma a la vida privada, hasta que en 1907 fué llamado a formar parte del directorio del Banco Hipotecario Nacional, donde siguió hasta 1918.

En ciertas circunstancias, se dió al doctor Ortiz por muerto, publicándole los diarios notas necrológicas, que motivaron el comentario del mismo, de haber comprobado que se había modificado el juicio respecto a su actuación política. Era casado en segundas nupcias con una dama santafecina, falleciendo el doctor Ortiz en 1932.

CENTRO DE JUBILADOS

ROSARIO, 18. — La mayoría de los jubilados y pensionados provinciales de Rosario, han resuelto sostener la candidatura de los señores Vitaliano Vives y Domingo Alvarez.

En las elecciones próximas que han de realizar los jubilados a los efectos de designar sus representantes que integrarán el directorio de la Caja de Jubilados, se votará como candidato a director titular al señor Vives y como candidato a suplente al señor Alvarez.

BOLIVIA ACLARA A LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18. — Con motivo del discurso pronunciado en Ginebra por el delegado argentino señor Cantilo, el encargado de negocios de Bolivia ha hecho constar ante la cancillería argentina, que efectivamente la entrevista fué pedida el día 9 por el Ministro Dr. Castro Rojas, por asuntos relacionados con el comité consultivo del Chaco y ésta sólo pudo realizarse el día 12, es decir al día siguiente que el delegado argentino pronunciara su discurso.

Añade que se ha hecho notar al efecto que en concepto del gobierno de Bolivia que a lo que se había referido el delegado Costa Du Rels era al cumplimiento por parte de la Argentina de las estipulaciones del pacto de Ginebra y la tenaz oposición que contra ella formuló el delegado argentino.

El ministro de Suecia

BUENOS AIRES, 18. — El viernes próximo tendrá efecto en el salón blanco de la Casa de Gobierno, la ceremonia de la recepción oficial del nuevo ministro Plenipotenciario de Suecia, señor A. Einar Modig, quien será recibido con el ceremonial de estilo por el primer magistrado.

Nuevo secretario de embajada

BUENOS AIRES, 18. — Hoy concurrió a la cancillería el embajador de Chile, Dr. Cariola, con el objeto de hacer la presentación correspondiente al ministro de Relaciones Exteriores del nuevo secretario de embajada señor Chadwick Ortúzar y el nuevo agregado naval señor Alberto Concilio Rébora.

El tribunal de clasificación de la Armada

BUENOS AIRES, 18. — El tribunal de clasificaciones de la armada terminó hoy su labor elevando al ministerio de Marina el informe respectivo.

Se espera que de un momento a otro el ministerio prepare el decreto de ascensos que serán sometidos a la consideración del senado.

Exposición del Litoral

Jira de propaganda aérea

Ha cumplido con toda felicidad el aviador Ignacio Irdazábal, la primera parte del raid de propaganda aérea que le ha sido encomendado por el comité organizador de la Exposición del Litoral, acompañado por el asesor técnico del comité señor Fernando Bianchini (h.), el aviador Irdazábal ha visitado las localidades de Rosario, Gálvez, Rafaela, Santa Fe y Paraná; el avión regresó a Rosario ayer a medio día.

A medio día de hoy reinició Irdazábal su jira, habiendo visitado esta tarde las localidades de Cañada de Gómez, Las Rosas, El Trébol y San Francisco; pasará la noche en esta última ciudad y mañana a las 8 horas proseguirá su vuelo para llegar a ésta a las 10 horas y luego a Paraná, desde donde visitará Diamante, Nogoyá y Victoria, regresando a Rosario.

La tercera parte de la jira comprende las localidades de Rosario, Casilda, San Nicolás, Villa Constitución y Rosario.

La jira ha sido financiada por los gobiernos que concurren a la exposición.

Sociedad "Unión y Progreso" de V. María Selva

Iniciación de clases

La academia de corte, confección y lencería que la institución del epígrafe sostiene gratuitamente en beneficio de las familias de sus asociados y vecinos de Villa María Selva, iniciará sus clases el día 20 del corriente mes con el horario de 13 a 17 horas, bajo la dirección de la profesora señora Esmeralda B. de Buglia.

Las alumnas inscriptas, cuyo número constituye un verdadero éxito, deben presentarse el día mencionado, en el local de la Academia a las 13 horas en punto.

La interrupción de los servicios de la U. Telefónica

Informamos en oportunidad, que el último temporal había causado desperfectos en las instalaciones de la Unión Telefónica, interrumpiendo las comunicaciones con 900 aparatos de abonados de la zona Sur de la ciudad.

Se nos hace saber con este motivo, que a la fecha la empresa ha logrado restablecer las comunicaciones con el 50 o|o de los abonados que estaban incomunicados, y que mañana habilitará al servicio los aparatos del otro 50 o|o, quedando normalizadas las comunicaciones.

Para evitar que la Asistencia Pública y la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, sufriesen las consecuencias de la interrupción del servicio de la Unión Telefónica, se tendió una línea especial para cada una de dichas reparticiones públicas.

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 18. — A las 8 horas: El centro de alta presión ha pasado a la costa uruguaya y se ha formado un coleado sobre las provincias andinas al este de la Patagonia.

A las 8 reina tiempo bueno en todo el país con cielo claro o parcialmente nublado en algunos puntos. En las 24 horas transcurridas desde las 8 del domingo han caído lluvias en Jujuy y Salta. La temperatura ha subido en Buenos Aires y la zona central se haya sobre lo normal.

Perspectiva general del tiempo

Para el martes, bueno y caluroso en el litoral y norte inestable en el centro y sur.

Para el miércoles muy nublado en general y lluvias en la zona central.

Estado probable del tiempo desde el día 18 a las 12 horas hasta el día 19 a las 21.

Para Santa: bueno temperatura en ascenso.

Universidad Nacional del Litoral

Distinción al Profesor Sr. Carlos E. Dieulefait

El Instituto Internacional de Estadística ha designado en carácter de Miembro Titular del mismo al Profesor D. Carlos E. Dieulefait, Director del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de la Universidad, con asiento en Rosario.

Para valorar la importancia de esta designación, es necesario saber que ella ha sido hecha de una selección de doce de entre cuarenta y cuatro candidatos de distintas partes del mundo, presentado cada uno por cinco miembros titulares del Instituto, en la que el Profesor Dieulefait ocupó el sexto lugar.

La distinción al referido profesor importa la representación de nuestro país y la figuración de la Universidad Nacional del Litoral ante esa prestigiosa organización científica internacional.

FIESTAS DE CARNAVAL

Los concursos de esta noche

Con gran éxito se llevaron a cabo anoche los corsos en las avenidas Costanera y Freyre. Asistió numeroso público y en ambos paseos se organizó bien el desfile de vehículos, comparsas, grupos orquestales, etc.

Para esta noche se anuncian los concursos carnavalescos en el amplio estadio del Club Unión, dando comienzo a las 21.30 horas, indefectiblemente.

Promete adquirir grandes proporciones el espectáculo, presentándose al certamen, numerosos grupos carnavalescos.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.15	11.65	5.20
Marzo	6.15	11.65	5.20
Abril	—	11.75	4.80
Mayo	6.20	11.80	4.55
Junio	6.30	11.90	4.55

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.20	11.70	5.30
Marzo	6.25	11.75	5.40
Abril	—	11.85	4.85
Mayo	6.30	11.90	4.60
Junio	6.40	12.—	4.60

Departamento del Trabajo

Un pedido del Centro de Peluqueros

Una delegación del Centro de Peluqueros se entrevistó esta mañana con el presidente del Departamento, señor Andrés Ayala, a quien le entregaron un petitorio relacionado con la observación de las disposiciones de las leyes de cierre del comercio y descanso hebdomadario.

Los peluqueros solicitan que el Departamento del Trabajo, por intermedio de sus funcionarios y empleados, vigile con más eficacia y rigor las peluquerías, para obtener que todos los comercios del ramo finalicen sus actividades los días sábados a las 21 horas; además, piden que se obligue a los profesionales ambulantes o que hacen servicio a domicilio, a que no trabajen los lunes por la mañana, y que empiecen sus tareas pasadas las 14 horas de dicho día, como lo dispone la ley de la materia.

Correos y Telégrafos

La jira del jefe del V Distrito

En el día de hoy, el jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos, señor Domingo Canalis, ha visitado las oficinas de Santo Tomé y San Agustín, y mañana hará otro tanto con la de Nelson y otros distritos del Norte de La Capital.

Aun le quedan por visitar varias oficinas del centro y oeste de la provincia, antes de continuar la jira por las oficinas de los departamentos del Norte.

Un interesante remate en la Aduana

Pasado mañana, en el depósito fiscal No. 2 del puerto, a las 13 horas, hasta terminar, y en el local de la Aduana, avenida Rivadavia 2872, desde las 18 horas en adelante, se procederá al remate de una considerable cantidad de mercaderías en su mayor parte de producción extranjera, no retiradas de los depósitos de la Aduana por los respectivos destinatarios, abandonadas por no abonar los derechos, rezagos, comisos, etc.

El remate es interesante, porque se llevan a la venta por lo que den, artículos de tienda, sastrería, bazar, almacén, zapatería, librería, cigarrería, santería, etc., etc., habiendo aparatos de radio, vitrolas, herramientas, etc., de utilidad en cualquier casa de negocio, hogar, taller u otros establecimientos.

Los compradores solo deben abonar la comisión y el importe ofrecido sobre la mercadería, excepto cuando se trata de cigarros, cigarrillos, bebidas u otros artículos sujetos a impuestos internos, en cuyo caso deberán abonar estos sobre el valor de las mercaderías adquiridas.

Es, pues, una buena ocasión para proveerse de artículos necesarios posiblemente a precios inferiores al costo de los mismos. Los interesados pueden cerciorarse en el local de la Aduana, donde se exhiben esas mercaderías todas las tarde hasta el miércoles próximo.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas sin franqueo detenidas:

Basilio Elena, Cáceres Clovis Lucas, Cabrera Francisca, Cianchio de Elvira, Días de Delgado Isidro, Gaitano Severo, Gómez Angela, Jiménez Carmen, Martínez de Vidal María, Raga Tranquedo Antonio, Leiva Felipe, Lisera Alfredo, Pampilloni, País Carlos Juan, Urrengui Juan, Vidart de Noal, Vera Dardo, y Viotti Marcelino.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución de Telégrafos del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos: Bassanelli Pablo C., Bergamino y Cía., Fox Film, García José, Gismondi Alberto.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1827. Horario: de 8 a 11 y de 14 a 17.

Matrimonios: Rómulo Mariano Nuñez con Clorinda Petrona Aquino, argentinos.

Nacimientos: Constantino Jorge, hijo de Constantino Krinisky y de Josefa Roig; Oscar Alberto, hijo de Manuel Argüelles y de Carmen de la Prida; Ana Elvira Eulogia, hija de Valentín Bertrán y de Cecilia Constantini; Hugo Héctor, hijo de Marcelo C. Sosa y de Ana R. Correa.

Defunciones: Antonia Yolanda Sosa, argentina, 15 años; Juan Carlos Rodríguez, argentino, 3 meses; Benjamín Fabre, argentino, 12 años; Timotea Gómez, argentina, 69 años; Domingo Moreira, argentino, 58 años; Primitivo Díaz, argentino, 56 años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Stgo. del Estero 2463. Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19.

Nacimientos: Matilde Victoria Antonia, hija de Quintín Anastasio Pierozzi y de Matilde Valentina Garloni; Olga Gladys, hija de José Romero y de Antonio Rodríguez; Raúl Oscar Eduardo, hijo de Manuel José Garzo y de Rosa Contusi.

Defunciones: Faustino Molano Barros, argentino, 59 años; Honorio Ramírez, argentino, 47 años; Telésforo Bordas, argentino, 12 años; Angela Cavalieri, argentina, 19 meses; Juan Ivor, checoeslovaco, 39 años.

Centros y Sociedades

Centro Social La Lira

El 6 de abril próximo, a las 21 horas, tendrá lugar en el salón de la Unione e Benevolenza el baile que las autoridades del Centro Social La Lira ofrecen a las familias de sus asociados.

Para amenizar la fiesta será contratada una orquesta típica local.

VIDA CATOLICA

Conferencia Vicentina—

Se encuentra en esta capital el presidente de la Conferencia Vicentina con asiento en Buenos Aires, doctor Juan Bonardieu, quien ha sido saludado por conocidas personas de nuestro medio vinculadas a los círculos religiosos.

Con ese motivo, esta noche a las 21 horas, en la sala parroquial de la iglesia Matriz, se efectuará una reunión de socias de dicha congregación, que preside doña Julia Lasaga de Busaniche.

Iglesia San José—

Con motivo de la festividad del glorioso patriarca San José, patrono de la Iglesia Universal, en la parroquia San José, de los PP. Agustinos Recoletos, mañana se realizarán los cultos siguientes:

A las 7.30 horas, misa de comunión general celebrada por el Excmo. señor Arzobispo Nicolás Fasolino; después de la misa se oficializará el Centro de Niños Católicos. A las 10, solemne misa cantada por el coro de señoritas. Por la tarde, a las 17, procesión con la imagen del santo dentro del radio de la parroquia, quedando invitadas a ella la A. C. A. y las asociaciones religiosas con sede en dicha parroquia.

Iglesia del Sagrado Corazón—

Con solemnes cultos será celebrada mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), la festividad del glorioso patriarca San José, patrono de la Iglesia universal.

El programa estará sujeto a la distribución siguiente:

A las 6.30 horas, misa rezada; a las 7.30, misa de comunión general para la Congregación de San José y demás asociaciones con sede en el templo; a las 9.30, solemne misa cantada con orquesta, y panegírico por el R. P. José Rodrigo, de la orden de los predicadores, y a las 17.30 horas, solemne procesión con la imagen del Santo con el recorrido siguiente: Cuatro de Enero, Rioja, Primero de Mayo, Primera Junta y nuevamente por Cuatro de Enero para volver al templo.

En la Capilla de las Dominicas.—

Con motivo de la festividad del glorioso patriarca San José, mañana a las 9 horas, se realizará una solemne función en la Capilla de las Hermanas Dominicas.

La Madre Superiora y hermanas de la comunidad invitan a las señoras de la comisión, a las socias del taller de Nazaret y personas allegadas a la casa, para que concurran a esta ceremonia.

El asesor letrado del Tribunal Municipal

Asunto que puede dar lugar a un conflicto

El D. Ejecutivo de la Municipalidad, ha designado al Dr. Leoncio Gianello, asesor letrado del Tribunal Municipal.

Este cuerpo entiende que la atribución de designar el personal de la repartición está acordada al mismo por la Carta Orgánica, lo cual es posible que cree un conflicto.

Informes extraoficiales nos ponen en condiciones de decir que en la reunión que pasado mañana realizará el Tribunal, tratará el asunto, y rechazará, probablemente, la designación de referencia.

EL DIA DEL MARISCAL PILSUDSKI

Mañana celebra toda Polonia, como fecha propia, como suceso nacional, el onomástico del mariscal Pilsudski, figura casi legendaria dentro de su patria, y ampliamente prestigiosa en el extranjero, donde se lo considera, efectivamente, como a un símbolo de la libertad y la homogeneidad polaca. La enorme popularidad del mariscal Pilsudski, formada en base al patriotismo heróico que abrigó en sus años jóvenes, y al reflexivo y sereno sacrificio que presidieron sus luchas de la madurez, hace que sus días íntimos sean recordados por el pueblo polaco como efemérides nacionales.

El nombre del mariscal Pilsudski está vinculado a la historia de Polonia, como nación libre, en forma algo más que indestructible. A partir de 1918, vísperas del armisticio, el mariscal "Dziadeck" inicia la obra que habrá de forjarle un pedestal para la historia; el anciano jefe está en todo y en todas partes: colabora en la organización constitucional y administrativa del país; prepara a sus oficiales y soldados para formar el ejército que garanta la integridad de las fronteras polacas; forma un cuerpo de diplomáticos a los cuales confía la misión honrosa y superior de imponer a los demás países del concierto europeo la verdad de las tesis polacas, cuando de los intereses de Polonia se trata, y comanda las fuerzas del Ejército que han de oponerse al temible ataque de las tropas rojas de los Soviets.



En la República Argentina las organizaciones polacas recordarán mañana al Mariscal y en Santa Fe la Unión Polaca, Sección Excombatientes, realizará una reunión extraordinaria "en homenaje al distinguido mariscal, gloria de la Gran República de Polonia", según transcribimos, textualmente, de un comunicado.

LA DESOCUPACION Y EL COSTO DE LA VIDA

Se afirma con frecuencia, y de ello también se hacen eco las informaciones oficiales, que el valor adquisitivo del peso no sólo no ha disminuído en su poder, sino que en algunos casos hasta habría aumentado, de lo cual quiere deducirse que el costo de la vida no sufrió un encarecimiento real. Sin embargo, faltan datos estadísticos para comprobar estas conjeturas y su recopilación es indispensable en los presentes momentos de expectativa general ante la gravitación que ejercerán sobre la economía del país las leyes financieras de reciente sanción.

El éxito de esas leyes monetarias consiste en demostrar que con ellas no se ha alterado el índice actual. La desvalorización del peso no debe deprimir demasiado nuestra divisa, porque si así sucediera, se produciría un desbarajuste económico en todos los hogares, desde los más pobres hasta los más acomodados.

En cuanto a la desocupación, este problema no adquiere entre nosotros caracteres tan graves como comúnmente se dice. La Cámara de Comercio de Resistencia se ha dirigido al Departamento Nacional del Trabajo pidiendo 45.000 braceros para la recolección de la producción algodonera y el Ferrocarril de Santa Fe, cuya empresa sirve una extensa zona agrícola chaqueña, ha dispuesto el transporte gratuito de los hombres que sean llamados por los colonos para trabajar en aquella región del norte argentino.

El trabajo tampoco podía faltar en momentos de una enorme cosecha maicera. Lo que falta en los más de los casos es la voluntad de emprenderlo, pues los desocupados se empeñan con frecuencia en aceptar tan sólo ocupaciones cómodas y pagadas con largueza, que en los tiempos actuales no es posible brindarles.

La Sociedad de las Naciones ha confeccionado un índice relativo a la desocupación mundial y al costo de la vida, que es interesante reproducir. Según esas indicaciones, la base, que en 1929 era igual a 100, ha experimentado notables cambios. En 1934 Alemania figura con un coeficiente de [illegible], Italia con 420, España con 183, Francia con 511, Inglaterra con 144 y Suiza con [illegible]. Las conclusiones son las siguientes: En 1932 había 4.7 millones de desocupados en Alemania, un millón en Italia, 2.5 en Inglaterra y 0.9 en Checoeslovaquia; España, Francia, Holanda, Austria, Bélgica y Polonia tenían menos de medio millón cada una. Sin embargo, en 1934 Alemania contaba con sólo 2.4 millones, Italia con 0.9 millones, Inglaterra con 2.1 y Checoeslovaquia con 0.8. Las demás naciones conservaban sus cifras, salvo Francia y Polonia, países en los cuales la desocupación continuó aumentando.

(De "El Correo Periodístico Sud-Americano").

ARZOBISPADO

Regresaron de Rosario, donde fueran con motivo de la asunción del cargo del obispo monseñor Antonio Caggiano, el vicario general del Arzobispado de ésta, monseñor Angel Rodríguez Zía, el secretario del arzobispado, presbítero Simón Mancina, el administrador presbítero Carlos Marzano, el rector del Seminario, presbítero José T. Marinelli y los presbíteros Arturo Marinelli, José Biagioni y otros.

El arzobispo monseñor Fasolino y el inspector de parroquias presbítero Samuel Santa Cruz, eran esperados en las últimas horas de la tarde de hoy.

Lágrimas preciosas

¡Cuánto mejor es que lloren los hijos que no los padres! Mejor es que se quejen de los azotes dados con mano paternal, que los que les pueden venir por mano del verdugo; y así ninguna muestra de vicio, cuando la dan los niños en sus principios, se ha de tener por pequeña, dejándoles salir con ella; pues en tal edad todo es mucho, que a veces el río grande se hace de arroyos, y a veces en un manantial delgado tiene principio ríos muy hondos y caudalosos. — Luján de Sayavedra.

El nombre de Las Camelias

Seguramente que no todos conocerán el origen del nombre de la camelia.

El rey don Fernando VI estaba enfermo de melancolía. Un día del mes de diciembre del año 1739, paseábase en su cámara, en actitud triste. En eso penetró en la estancia, alegre y dando ligeros saltitos, la reina María Teresa, que llevaba en sus manos una planta con una flor blanca. La reina se la presentó a su marido.

—Es una hermosa flor, pero sin aroma — dijo Fernando VI, abrazando con ternura a su esposa.

La flor presentada por María Teresa al rey se la había ofrecido un jesuita misionero en la isla de Luzón, una de las Filipinas. El jesuita llamábase Padre Camelio, y por esta razón se llamó camelia a la flor.

La planta fué llevada a los jardines del Retiro, en donde se hicieron nuevas plantaciones cuidando mucho de ocultarlas para que no se vulgarizase la flor. Poco a poco cesó el monopolio, y hoy ya se ha generalizado el cultivo de la bella planta.

La calumnia

Las sordas arterias de la calumnia son para los hombres a quienes ponen frente a frente, un mal que no puede ser compensado y que se insinúa con toda la destreza de un zorro.

Cuando el pescador ha lanzado su red al fondo de las aguas el corcho flota encima de las ondas; lo mismo la calumnia, no puede sumergirse.

Sí; las palabras del hipócrita serán impotentes ante las gentes de bien, a despecho de las insinuantes adulaciones con que se esfuerza en enlazar a todos los hombres.

¡Pueda yo complacerme siempre en amar!

El hombre franco es estimado en el primer puesto bajo todas las formas de gobierno, ya el poder esté en manos de un rey, de la impetuosa multitud, o de los más sabios de todos los ciudadanos.

No; los mortales no deben luchar contra la voluntad divina, que hoy eleva a unos y mañana colmará a otros con una brillante gloria.

Pero esta verdad no cura el alma de los envidiosos. Su ambición se traza siempre un inmenso curso; por eso, ¡cuántas dolorosas heridas han desgarrado sus corazones antes de recoger todos esos bienes, cuya esperanza se ha [illegible] su espíritu!.

Llevar, sin quejarse, el yugo fatal que pesa sobre nuestras cabezas, es la forma de hacerlo menos pesado. Rebelarse contra el aguijón es agravar su pena.

Píndaro.

Clarence Brown aconseja no ir a Hollywood

Recientemente, Clarence Brown, uno de los más conocidos directores cinematográficos, dirigió una declaración a los millares de aspirantes a ingresar en los estudios en la que manifestaba lo siguiente:

"No venga a Hollywood a menos que tenga un pasaje de regreso y la suficiente cantidad de dinero para mantenerse un año sin trabajar.

Es necesario que posea cierta experiencia y que considere que es fono y fotogénico.

Debe también estar dispuesto a trabajar 18 horas diarias.

Si reune estas condiciones —terminaba la declaración— entonces tiene una posibilidad contra diez mil, de llegar a extra de cine".

Brown que es uno de los directores más veteranos, ha dirigido películas que fueron éxitos resonantes. El fué quien guió a Greta Garbo hacia la gloria.

Brown llevó la batuta en varios films de Joan Crawford, el último de los cuales es "Encadenada", una historia de tintes dramáticos, en la que se narra la difícil situación que enfrenta una mujer puesta a decidirse entre la gratitud que le debe a un hombre y el amor que siente hacia otro.

Clark Gable, uno de los más cotizados galanes de la actualidad, firma pareja con Joan Crawford en "Encadenada".

"Los que quieren triunfar en Hollywood —manifiesta Brown— deben ir equipados como si tuvieran que librar una gran contienda.

"Claro está que el factor suerte no debe descartarse".

Secundando a Joan Crawford y Clark Gable en "Encadenada", aparecen Otto Kruger, Stuart Erwin, Akim Tamiroff, Paul Porcasi, Marjorie Gateson y Una O'Connor.

En El Pozo sucedió esta tarde un grave hecho de sangre

Minutos antes de las 15 horas, en una vivienda de paraje "El Pozo" hirieron a una señora allí domiciliada y a un joven que trató de ponerse de parte de la agredida. El heridor fué detenido poco más tarde, siendo conducido a la seccional 5a. de policía, que realiza diligencias con intervención del juez en turno.

A las 14.30 horas, en la casa que ocupa en "El Pozo" la señora Rosa Vda. de Villalba, argentina, de 49 años, se hallaban de plática Lorenzo del Valle, Avelino Gómez, de 49 años, soltero, y Jovino Castellanos, también soltero, de 23. El tercero de los nombrados, que según la policía había bebido algunas copas, se expresaba en tono un poco irreverente sin que se supiera porqué. Mientras Castellanos se metió en una habitación, demorándose algunos minutos, Gómez reincidió en su actitud al punto de que discutió acaloradamente con la dueña de casa, después de lo cual sacó un cuchillo con el que la atacó. Del Valle, visto el giro que tomaban los acontecimientos, resolvió hacer mutis por el foro, y encaminándose hacia el puente le comunicó a un agente de servicio a cierta distancia, lo que acababa de ver. Mientras tanto, Gómez había herido a la Villalba y a Castellanos, quien, como es lógico, se había puesto de parte de la víctima. Cuando la comisión policial se encaminaba a la vivienda que había servido de escenario a los hechos, se encontró con Gómez, el cual hizo entrega de un cuchillo filoso, como de 15 centímetros, constituyéndose detenido también. Parte de la comisión policial llegó a la casa del suceso, encontrando tendidos en el suelo a los heridos. Conducidos sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública, comprobaron en dicho consultorio que la Villalba presenta una herida en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo, y Castellanos cuatro heridas, todas graves: dos en el brazo derecho y las otras en el izquierdo. De dicho consultorio los heridos fueron trasladados al Hospital de Caridad donde quedaron en asistencia.

Una broma de carnaval

A Bonifacio Aguiar, de 28 años, domiciliado en Lavalle 4554, le sucedió anoche un percance sumamente curioso. A las 22 horas se hallaba en la puerta de calle cuando se le acercó el vecino Juan García, que habita la finca señalada con el número 4556, y sin que mediase palabra le arrojó un balde de agua. Aunque noche de carnaval, el chiste no le agradó a Aguiar y así se lo hizo saber al vecino, quien se acaloró tanto que, provisto de una tabla de las que se usan para frotar la ropa, le dió con ella en la cara, causándole lesiones. El herido fué atendido en la Asistencia Pública, donde creen que tiene fracturada la mandíbula.

Muerte repentina de una señora

Informa la policía de Los Hornos que a las 17.30 horas, la señora Elvira Gutiérrez de Gonzáles de 40 años de edad, domiciliada en calle Pedro Centeno 3047, acompañada de la señora Lea de Díaz caminaba en dirección a Empalme Puerto por las vías del Central Argentino, al llegar a la altura de la calle 1o. de Mayo, cayó al suelo y al concurrir a socorrerla un vecino, notó que estaba muerta. El médico de policía certificó que había fallecido por síncope cardíaco.

La renovación del gobierno entrerriano

En la elección realizada ayer en Entre Ríos, el partido Radical ha sido apoyado por la mayoría. En la vecina provincia el radicalismo no es un ensayo; varios gobiernos de la misma han surgido de su seno, y es de justicia reconocer que han gobernado honradamente.

No hay, pues, razón alguna que justifique un compás de espera para formular un juicio relativo a la política que desarrollarán los nuevos administradores popularmente electos. Al respecto la opinión pública tiene motivos para confiar, y si aspira a que cada gobierno le brinde una obra de progreso más para sumarla a las realizadas por los antecesores, tal aspiración se explica por ser condición inherente al espíritu del hombre.

Durante la campaña de propaganda se ha notado que ninguno de los dirigentes responsables, se ha permitido difamar al adversario. La política que Juan B. Justo calificó de criolla, nutria y aun nutre sus discursos de procacidades, como si la tribuna partidaria fuese un caño por donde los interesados podían y pueden enviar a destino sus propias miserias morales.

Ya es algo de valor positivo que la oratoria política levante la puntería y critique y prometa con finalidades de más utilidad que una mala palabra. El entusiasmo en la lucha es lógico y la pasión fortalece la solidaridad partidaria; pero ni el entusiasmo ni la pasión excluyen el respeto a las personas, ni las ideas pierden eficacia porque sean vertidas con dignidad. En Entre Ríos, conforme a las noticias transmitidas por los corresponsales, el partido triunfante ha exteriorizado su alegría; nada hay en ello de criticable, antes por lo contrario, si a raíz de una elección de representantes el pueblo no exteriorizase sus impresiones, podría creerse fundadamente que ha votado en cumplimiento de la ley, pero que en la tarea no ha puesto alma; serían votos carentes de sensibilidad democrática.

La mayor importancia de la jornada electoral de ayer, consiste en que "todo el pueblo" de la provincia ha participado. Los que no concurrieron a las urnas no fueron ciudadanos irritados que asumieron una actitud de protesta; este es el aspecto que interesa vivamente no sólo a la provincia escenario de la lucha, sino también al país entero cuyas instituciones para vivir necesitan el aliento y la estimación general. Quizás, en el ambiente democrático que Entre Ríos ha vivido, más de un equivocado dispuesto a ceder su libertad ha comprobado que ningún sistema asegura el orden racional con más eficacia que el voto. La fuerza es capaz de silenciar al hombre y a las masas, pero el silencio también puede ser la elocuencia del rencor.

Los dos grandes partidos que disputaban la mayoría del pueblo han denunciado presiones oficiales: los radicales acusaban al gobierno nacional y los demócratas al provincial. La experiencia nos dice que probablemente los dos partidos han exagerado la nota, pero en cierta medida han dicho la verdad. Sería extraordinario que de pronto se hubiesen curado todos los males de la política en un país joven; bastaría para bien general con que los recursos oficialistas sean hoy un poco más limpios que los de ayer: por ahí se llegará a la relativa perfección.

En definitiva, el pueblo entrerriano ha realizado una jornada democrática; es, repetimos, lo importante. El gobierno representativo y con facultades legales significa la libertad, el decoro humano en funciones. Lo demás puede ser un fuerte motivo para el comentario, sin perjuicio de que los deberes y derechos sean, para todos, de igual medida.

La estabilidad del empleado

Informaciones enviadas por nuestro corresponsal en Rosario ponen de manifiesto un hecho que contrasta con repetidas declaraciones formuladas por las actuales autoridades provinciales. En una repartición pública de aquella ciudad, en efecto, fueron declarados cesantes numerosos empleados sin que se llenaran los trámites establecidos por la ley de estabilidad y sin que se dilucidara el hecho de parte de ellos la comisión de faltas graves que autorizaran tales cesantías. En realidad, este no es sino un episodio de cesantías que se agrega a otros registrados con posterioridad a la sanción del Estatuto del Empleado y que, en su hora, dieron lugar a comentarios desfavorables con respecto a la acción de quienes la producían.

El desalojo en masa de empleados meritorios, cumplidos en el cumplimiento de su deber, no es nuevo en la historia administrativa de la provincia. Durante mucho tiempo el empleo ha sido usado como arma política de verdadera eficacia, sea en virtud de las promesas hechas a su respecto en [illegible] electorales, sea empleando [illegible] cursos al alcance de la función pública para ponerlos al servicio de los partidos oficiales. Naturalmente, estas dos subalternizaciones del concepto de servicios del Estado, llevaban aparejadas la producción de innumerables cesantías, en unos casos para colocar en los puestos vacantes a los correligionarios caracterizados por sus actividades de comité. En otros para castigar a los funcionarios que no pusieron demasiado de su parte en obsequio del posterior triunfador. Pero, pudimos esperar, teníamos el derecho de esperar, que la vigencia de la constitución sancionada en 1921 fuera el hito que señalara el fin de una época corrompida; ella no obstante, sin embargo, se dictaron muchos decretos declaratorios de cesantías en los primeros años de vigencia de la carta, disculpándose el hecho con motivo de no haberse aprobado todavía la ley reglamentaria del precepto constitucional: el Estatuto del Empleado Público, hoy en vigencia y pese al cual se producen los despidos de que informan las correspondencias a que aludimos en principio.

No hace mucho tiempo, un legislador opositor planteó en el cuerpo de que forma parte un cuestionario dirigido al Poder Ejecutivo y destinado a obtener informes de este relacionados con la repartición, los años de servicios que tuviera el empleado, afectado etc.; concretamente, se interrogaba al Ejecutivo con respecto a las medidas que hubiera tomado para hacer cumplir el Estatuto del Empleado. En algún diario de sesiones figura la respuesta del Ejecutivo, nada aclaratoria, por cierto, y vaga en cuanto se refiere a la necesidad de reformar la ley de estabilidad.

El Poder Ejecutivo ha cumplido sus propósitos de propugnar la reforma de la ley de estabilidad, incluyéndola entre los asuntos que deben tratarse en las próximas sesiones extraordinarias. Somos pesimistas en cuanto al éxito de la iniciativa, pero creemos que, si se encara la reforma de la ley, debe procurarse formar "un nudo difícil de deshacer", según frase que hizo época. Porque dictar la ley y dejar en ella los resquicios por donde puedan colarse los propósitos atentatorios de su vigencia, vale tanto como no dictarla.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

La carta orgánica

El sábado 23 del corriente a las 15 horas, se reunirán el Comité y la Convención Provincial, con el fin de considerar el proyecto definitivo sobre reformas a la carta orgánica del partido, preparado por la comisión especial.

La Convención deberá tratar también el pedido formulado por la comisión encargada de organizar el congreso partidario, en el sentido de que postergue el mismo hasta el mes de agosto próximo.

El congreso partidario

Prosiguen los grupos partidarios que responden a la inspiración de los doctores Abalos y Antille, la preparación de la asamblea partidaria popular que se realizará en el mes de abril próximo para considerar los asuntos que serán sometidos a consideración del congreso partidario.

Ayer se realizó en Pueblo Irigoyen, una reunión de delegados de los distritos del departamento San Jerónimo; al acto asistió el doctor Armando Antille acompañado por los doctores M. Mántaras, Atilio Tiscornia, R. San Martín, Guillermo Marchi, señores Julio Barcos, Joaquín Larguía, Santiago Toretta y otros.

Concurrieron a la asamblea delegados de todos los distritos, y después de conocer los motivos de la reunión, resolvieron la concurrencia a la asamblea partidaria popular, y se designaron los delegados que asistirán a la misma.

Los delegados son los siguientes: Coronda, José Berra y Apolinario Rodríguez; Pueblo Irigoyen, Dr. Víctor M. Porta y Leandro Alvarez; Gessler, Pablo Maguio; Gaggiotti, Ernesto Zabala; Estación Irigoyen, Antonio Bustamante; Gálvez, Valentín Fernández; Díaz, Silvestre Albello; San Jenaro Norte, Américo Vione.

—Mañana partirá para el departamento Las Colonias, una comisión que se entrevistará con los dirigentes del mismo, para preparar una reunión similar a la de Coronda, que se llevará a cabo en Esperanza dentro de una quincena.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Pasado mañana a las quince horas, se reunirá, en el Ritz Hotel de esta ciudad, el Comité Provincial del radicalismo antipersonalista, que tratará diversos asuntos relacionados con cuestiones partidarias actuales.

A esta reunión concurrirán, según se nos ha informado, la delegación de legisladores nacionales, que vendrán expresamente de la Capital Federal, y se cree que el punto principal del acto, será la discusión de los preparativos para la reorganización partidaria, en vista de la proximidad de la renovación de las autoridades.

ALIANZA CIVIL

A mediados de la semana corriente se realizará en Rosario, una reunión de los miembros que integran la comisión especial, encargada de organizar el congreso partidario que se llevará a cabo en el próximo mes de junio.

El secretario del partido, doctor José N. Antelo, después de esta reunión realizará una jira por los departamentos.

Ingresos de la Aduana en la 1a. quincena de marzo

Las entradas de la Aduana de esta capital en los primeros días del mes en curso, son superiores a los de igual mes del año pasado, manteniéndose el aumento de la recaudación señalado en los primeros días del año.

En efecto, desde el 1o. al 15 del corriente mes, por los diferentes derechos la Aduana de Santa Fe ha recaudado la suma de pesos 108.025.70, que comparada con la de $ 66.296.41 que recaudó en igual período de marzo de 1934, acusa un aumento de $ 41.729.29.

Esta diferencia favorable al presente, aparece en los renglones de importación, con $ 2.600 de aumento; estadística, $ 6.800; derechos portuarios, 3.400; adicional 10 o/o $ 27.300 y otros conceptos con cantidades reducidas.

UN DUELO EPISTOLAR

Oportunamente comentamos la contestación que le diera el doctor Leopoldo Melo al ex gobernador don Martínez de Hoz, epílogo polémico del espectacular episodio bonaerense, comedia política que comenzó en estilo dramático y terminó en forma de comedia risueña. Pero contrariamente a lo que suponía el buen sentido, el asunto no terminó en el tiro de gracia ministerial, disparado en la persona del gobernante "momentáneamente" destituído. Acaba de aparecer una nueva epístola dirigida por el ex mandatario al ministro del Interior. Epístola sorprendente, no por su contenido, sino porque el país no sospechaba la existencia de un espíritu ágil, fino, irónico, en la mentalidad del ex gobernante bonaerense. Se llegó a suponer que el hombre no hablaba por falta de hábito en el ejercicio del pensamiento y que no escribía por falta de arte en el manejo del lenguaje gráfico, pero ahora se descubre, no sin asombro, que aquel gobernante mudo era capaz de hablar bien y de escribir mejor. No lo hizo antes por natural modestia o por reflexiva prudencia. Pero ahora, llamado al torneo, asume los relieves de un espadachín ágil, elegante e hiriente. Conoce el arte del contragolpe y lo aplica con peligrosa facilidad.

Dice el refrán que la necesidad aguza el ingenio y tonifica el ánimo. El duelo epistolar que el país presencia con buen humor, no ha servido para revelar el espíritu sutil, cosa ya conocida, pero ha puesto de manifiesto una virtud hasta ahora inédita en la persona del ex gobernante bonaerense. Muy grata revelación, muy simpática sorpresa, pues siempre satisface al espíritu patriótico descubrir los ingenios nativos que afloran en los dominios de la literatura, máxime si éstos aparecen a una edad que no es, precisamente, la más adecuada para ciertos comienzos. Pero la naturaleza, siempre sorprendente, gusta ofrecernos el milagro de talentos que comienzan a manifestarse a la edad en que otros terminan.

¿Contestará de nuevo el ministro, tocado a fondo por la epístola aludida? Lo dudamos. Una comedia de tres años es soportable; pero cuando llega a los cuatro resulta insufrible aunque dialoguen en escena, reunidos como por encanto, los espíritus exquisitos de Wilde, Eca de Queiroz, Anatole France y B. Shaw.

De lo heroico a lo ridículo sólo hay un paso; conviene no pasar el puente de tránsito. Ha llegado el momento justo en que los caballeros desciendan de la pedana y cuelguen los floretes. No vaya a resultar ésta una novela epistolar...

HA SIDO CONVOCADO A SESIONES EXTRAORDINARIAS EL CONCEJO

El presupuesto municipal

Firmada por los concejales señores Doce, Testi, Malenky y D'Angelo, ha sido presentada esta mañana al presidente del Concejo Deliberante, doctor Mathurín, una nota solicitando que convoque a sesiones extraordinarias, a fin de tratar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la Municipalidad para el año en curso, y un proyecto de reforma de la ordenanza que rige al Liceo Municipal.

De acuerdo con disposiciones expresas de la Carta Orgánica, el presidente dió instrucciones para que se cite, por secretaría, a los señores concejales, a inaugurar el período de sesiones extraordinarias el día 20 del corriente a las 21 horas.

Es muy probable que para esa noche no haya quórum, pues como hemos informado anteriormente, algunos concejales entienden que no es necesario convocar a extraordinarias cuando sólo faltan pocos días para la iniciación del período ordinario de sesiones.

Es propósito de los concejales que solicitaron la convocatoria, conseguir que se trate el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos confeccionado por la comisión especial designada al efecto, y en el cual se suprimen empleos, se rebajan los sueldos del 5 al 20 por ciento, se crean varios impuestos, etc.

Por su parte, el Departamento Ejecutivo está terminando la confección del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1935, anunciándose que lo elevará al Concejo en los primeros días de abril próximo.

El periodo extraordinario de sesiones

Iniciará sus actividades la Legislatura, el viernes próximo

Adelantó días atrás este diario que la Legislatura iniciaría sus sesiones extraordinarias el viernes 22 del corriente, convocada por el Poder Ejecutivo con el fin de tratar diversos asuntos que están en las carpetas de las condiciones.

Esta mañana, el doctor Molinas subscribió el decreto respectivo, que dió a conocer el ministro interino de Gobierno, doctor Eduardo C. Mántaras, y en el cual convoca a la Legislatura, para un período extraordinario que durará 30 días, a partir del 22.

Por el mismo decreto, se fijan los asuntos que tratarán las Cámaras, y que son los siguientes: 1o. Ley de sellos. 2o. Reforma al estatuto del empleado público. 3o. Refuerzo de partidas del presupuesto de 1934. 4o. Reformas al artículo 5o. de la ley general de desagües. 5o. Reforma a la ley de pensiones y jubilaciones. 6o. Creación del Banco Mixto. 7o. Modificación a la ley de presupuesto.

LA ELABORACION DEL PAN PARA EL CONSUMO LOCAL

Se acordó un nuevo plazo a los propietarios de panaderías

Esta mañana concurrió a la dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, entrevistándose con el director, doctor Bentolila, una comisión de propietarios de panaderías, a quienes se había acordado un plazo hasta mañana martes, para que hallasen la forma, de acuerdo con los obreros, de mejorar la calidad del pan que se expende en el municipio.

La comisión aludida expuso al director de la Administración Sanitaria, que las gestiones realizadas ante la sociedad de los obreros panaderos, se hallan en buen pie, existiendo casi la seguridad de que se llegará a un arreglo que permitirá mejorar la calidad del producto; pero agregó que la comisión de los obreros tenía que someter el convenio a consideración de una asamblea general del gremio, a realizarse el jueves próximo, por lo que solicitaba un nuevo plazo para ponerse en las condiciones reglamentarias.

El director ha tenido en cuenta que las gestiones se han realizado formalmente y que sólo es cuestión de días la solución del problema planteado, y resolvió ampliar el plazo que se había acordado a los propietarios de panaderías, que vencía mañana, hasta el martes de la semana próxima, para suministrar el pan de buena calidad, en la forma exigida por las reglamentaciones vigentes.

Los conflictos agrarios

Se mantienen los de General López

DETENCION DE AGITADORES

El jefe interino del departamento General López, señor Teobaldo Garibaldi, ha informado hoy que se mantienen en igual estado los conflictos existentes en dicho departamento, en las localidades de Carreras, Elortondo, Carmen, María Teresa y en el Molino Fénix, de San Urbano; los obreros han rechazado la mediación ofrecida por las autoridades de la Oficina del Trabajo de Rosario.

La policía ha detenido a trece personas que en camiones recorrían las chacras aconsejando no trabajar, y ha comprobado que ninguno de ellos vive en la zona y que nunca han trabajado en el distrito, teniendo sus domicilios unos en la provincia de Buenos Aires y otros en La Pampa; los detenidos han sido puestos a disposición del juez de instrucción.

Diferencias en el precio por bolsa

Es de opinión el señor Garibaldi que el movimiento no tendrá solución mientras persistan los obreros en su intransigencia con respecto al precio que se les debe abonar por bolsa; en los pliegos de condiciones que han pasado a los colonos, fijan el precio por bolsa en 0.55 ctvs. con comida o en $ 0.70 sin ella; esos salarios serían superiores a los pagados en otras cosechas en que el maíz obtuvo precios superiores a los actuales.

Consideran los colonos que es imposible abonar esos salarios porque el precio actual del maíz está a 4.60 en Buenos Aires y no les convendría ni siquiera levantar la cosecha, habiendo manifestado muchos de ellos, que si el conflicto no se arregla en forma equitativa, no recogerán el grano.

La actitud de los colonos es una seria y grave advertencia cuyos efectos económicos y morales dañarían profundamente a la sociedad. Quiérase que no el bienestar de la república depende en primer término de la cantidad de cereales que el campo produzca. En estos tiempos de crisis resulta chocante que se organicen movimientos huelguistas injustificados. El precio que se ofrece a los jornaleros que se dedican a la cosecha del maíz, es el más alto que se puede pagar teniendo en cuenta el precio del artículo. No es posible, pues, que se deje hacer en perjuicio de todos, de los obreros en primer término, porque éstos carecerán de trabajo en el próximo invierno si por alguna causa el país no exportara maíces.

Y para librar de la miseria a centenares de millares de familias, bien vale la pena de que las autoridades garanticen la libertad de trabajo; no es que se pretenda impedir un mejoramiento en las condiciones de vida de los jornaleros, sino que se trata de evitar que un grupo de ellos, dirigidos por ideas de discutible valor, sean causa de daños enormes en las clases más necesitadas de colaboración social y administrativa.

Notas

CLIMA DELICTIVO

Este mes de marzo está resultando más un problema policial que meteorológico. Este "cocktail" insoportable de lluvias, viento Norte y sol, que produce una humedad repugnante, tiene sólo un consuelo y es que después de este purgatorio llegaremos al fresco paraíso invernal. Pues no se concibe que haya quienes prefieran el verano al invierno en estas regiones donde no se conocen primavera ni otoño.

Lo que llama la atención, en este tópico de meteorología, es su vinculación con el problema de la conducta personal. El barómetro no señala tan sólo las alternativas del tiempo sino también las alternativas del sistema nervioso en las gentes. A tal punto que el barómetro señala al mismo tiempo la presión atmosférica y la graduación de la actividad delictiva.

En estos quince días de calores húmedos, de atmósfera pesada, la crónica policial estuvo extraordinariamente nutrida. Dramas pasionales, suicidios más o menos sentimentales, reyertas sangrientas entre hermanos y parientes, ancianos que se enamoran de niñas adolescentes y ancianas que imitan el procedimiento y el buen gusto. ¿A qué se deben estas perturbaciones del espíritu individual? ¿Por qué los mismos hechos se repiten, simultáneamente, en distintas zonas de la misma ciudad y en distintas ciudades del mismo país? Parece que corren paralelas las furias del tiempo y las del espíritu humano. El barómetro y el delito suben y bajan simultáneamente y de común acuerdo, como llevados de la mano. La coincidencia es fácilmente percibida por la opinión pública y ésta de inmediato vincula esta circunstancia al eterno problema de la responsabilidad en el delito. La técnica policial de la prehistoria nos había, con su lenguaje grandilocuente, del crimen de Caín, pero olvida relatar un detalle importante del drama: el del clima. ¿Qué viento soplaba en aquella mañana bíblica? Falta el viento, la atmósfera física, en el cuadro del crimen. Este detalle fundamental lo trajeron a la literatura dramática Maeterlink y Somerset Maughan, otorgándoles una jerarquía equivalente a la de los personajes de carne y hueso.

El problema de la culpa, como el de la responsabilidad, aún no han sido resueltos. En la antigüedad no faltaron quienes descubrieran la influencia de la luna sobre el mar y las tormentas. Y se dijo: si domina las grandes masas de agua, si contiene las furias tremendas de la atmósfera, ¿cómo no ha de dominar también el alma humana? Y así vino el hallazgo de los lunáticos. El primer descubrimiento trajo al segundo. No sólo la luna gravita sobre el espíritu del hombre; también el viento. Y el sol, y las nubes, y las estrellas y todas las manifestaciones meteorológicas. Por manera que cuando un hombre se siente dichoso o, en caso contrario, se siente malhumorado, es el caso de preguntarse: ¿qué viento sopla? Si comete un crimen, no es cuestión de gritar: ¡el criminal a la horca! Lo más lógico y científico es gritar: ¡la Luna al destierro!, o sino: ¡a la cárcel con el viento Norte! ¿Pues qué papel desempeña el hombre en el crimen? El de un dócil instrumento manejado por la atmósfera o los astros. Del mismo modo como ningún juez condena al cuchillo del criminal ni a la ganzúa del ladrón, tampoco debiera condenarse al hombre que desempeña, en las manos invisibles del clima o del cielo, el mismo papel que el cuchillo y la ganzúa. No es responsable de lo que hace. Cuando le gritaron a Caín: ¡qué has hecho, asesino, de tu hermano? Este, como si despertase de un sueño, miraba inconsciente a sus acusadores, igual que el chico que se defiende con el inevitable: "¡pero si no hacía nada!" Y tenía razón Caín, no simulaba en su asombro. No era él; era la Luna. O quizás el viento. El crimen no se incubó en su conciencia. El era inocente. Todos los criminales son inocentes. Ellos no se cansan de repetirlo con esa insistencia propia de las grandes convicciones.

El pago del impuesto a los réditos

La Contaduría de la Provincia realiza los descuentos en los sueldos

De acuerdo con las disposiciones del P. E. la Contaduría ha iniciado la liquidación de los sueldos del personal de la administración, reteniendo el descuento fijado por la ley de impuestos a los réditos y transacciones.

Esa medida ha ocasionado algunas demoras en el pago de los sueldos, pues la repartición ha comunicado a todas las oficinas, que no serán liquidadas las planillas sino se remiten a la misma, las fichas de los empleados que ganan más de doscientos pesos.

El personal directivo y docente de la Escuela Superior de Comercio ha sido afectado directamente por esta medida, pues muchos profesores y maestros han hecho caso omiso de los reclamos sobre el envío de la ficha, y la Contaduría ha suspendido el trámite de la planilla de sueldos por febrero, hasta tanto aquellos manden el comprobante, que es imprescindible para hacer los descuentos.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Recorrida oficial del canal de acceso al puerto

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos Paraná y Paraguay, suministra hoy los siguientes datos:

Corrientes 3.27 metros, creció 2 ctms; Itá Ibaté 4.12, estacionario; Ituzaingó 2.76, bajó 4; Posadas 3.12, id 13; Puerto Aguirre 18.60, bajó 75 ctms.

Río Paraguay: Formosa 4.26, creció 2; Posadas 4.53 metros, estacionario.

En jurisdicción de Santa Fe el río sigue creciendo despacio. La altura de las aguas era hoy de 4.33 sobre cero en el dique Nro 2, habiendo crecido 3 ctms, desde ayer.

Personal de la Oficina Técnica de la administración del puerto, esta tarde efectuó una recorrida oficial del canal de acceso, en contradicción con la Comisión del Paraná Medio, a fin de establecer las profundidades mínimas y el calado máximo admisible. Del resultado se darán datos probablemente mañana.

CASA GRIS

Las construcciones escolares

Pasadas las 19 horas se reunió la Junta Consultiva de construcciones escolares, bajo la presidencia del Ministerio de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, quien regresó esta tarde de Rosario, después de inspeccionar las obras de ampliación de la Cárcel de Coronda.

La Junta Consultiva resolverá varios pedidos de construcción de escuelas en diversas localidades.

Ministerio de Hacienda

En la subsecretaría se realizó esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de compra de títulos de las leyes 1535 y 2004, para realizar el servicio de amortización e intereses de los respectivos títulos.

Las ofertas son las siguientes: Ley 1535: Nicolás Lurán, 20.000 pesos al 95.60 o|o; Domingo Luis Florio, cuatro ofertas de 2000 pesos cada una, al 95.77 o|o, 96.03 o|o, 96.77 o|o y 97.42 o|o, respectivamente; Francisco Zilio, 5.000 pesos al 98.45 o|o, Ley 2004: Nicolás Lurán, 29.000 al 95.25 o|o; Benvenuto y Cía., 12.050 al 95.27 o|o; D. L. Florio, 2.500 al 95.31 o|o, y S. E. Brega, 1.700 pesos al 95.47 por ciento.

Licitaciones

—Por una resolución del Ministerio de Hacienda, han sido aprobados los planos, bases de licitación y documentación preparada por la Dirección de Obras Públicas, para realizar las reparaciones y ampliaciones necesarias en el edificio ocupado por el Escuadrón de Seguridad y caballerizas de la misma repartición. Las obras han sido presupuestadas en la suma de 13.600 pesos.

—La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para llamar a licitación pública para ejecutar esas obras, hasta el día 1o. de abril, a las 11 horas, en que se realizará la apertura de las propuestas.

—En la subsecretaría se realizó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de vestuario y géneros para ropa, destinada a las tropas de la policía de toda la provincia.

Han hecho ofertas las firmas, Angel Bracera y Cía., José Rodrigo, Amado Tomás y Cía., José Vidacchea y Cía., y Miller y Cía.

Nombramiento

Ha sido designado secretario de la Jefatura de Caseros, el señor Juan Formoli; el cargo estaba vacante por renuncia del titular.

La construcción de vías de ferrocarril en el Chaco

En breve se proseguirán las obras del ramal de General Obligado al río Bermejo

BOLIVIA FAVORECIDA

Hace algunos años q' el gobierno de la Nación autorizó a la empresa del S. C. Santa Fe, para construir un ramal que, partiendo de la estación Gral. Obligado, situada en el departamento del mismo nombre, llegase hasta el río Bermejo, atravesando el territorio del Chaco.

La empresa se limitó a construir un tramo de 75 kilómetros, más o menos, hasta el punto hoy llamado Capitán Solari, dejando el segundo tramo, desde este punto al río Bermejo, para mejores tiempos.

En los últimos meses se ha tratado en las reparticiones nacionales correspondientes, de canalizar el río Bermejo, para hacerlo navegable hasta la provincia de Salta, proyecto que naturalmente llamó la atención a los altos funcionarios del F. C. S. F., porque hace oportuna la utilización de la concesión del ramal de General Obligado al río Bermejo.

Durante la visita que hiciera el año pasado el miembro del directorio de la empresa en París, señor Peychez, acompañado de un representante del Banco de París, se estudió precisamente ese asunto, según informaciones de buena fuente, llegándose a la conclusión de que convenía construir otro tramo del ramal.

Recientemente han circulado versiones de que se iniciarán en breve las obras, y con tal motivo hemos procurado informarnos de lo que hubiere de cierto.

Se nos asegura que, en efecto, se construirán vías de Capitán Solari al Norte, en dirección al Bermejo, por de pronto, en una extensión de 40 kilómetros, hasta cruzar el río Tuco. Comprenderá esta prolongación, tres nuevas estaciones dentro de la Colonia Pastoril, ubicada frente a la Colonia Zapallar, que se unirá con la línea del F. C. S. F., por medio de un camino construído expreso por la citada compañía ferroviaria.

La Dirección General de Ferro Carriles dió al F. C. S. F., un plazo de seis meses para dar comienzo a los trabajos. Dicho término está por caducar, y por tanto deberá iniciarse la construcción del nuevo tramo, dentro de brevísimo tiempo.

La zona chaqueña adonde llegan los rieles del citado ferrocarril, es muy fértil y es rica en maderas de quebracho colorado, y productora de algodón y maíz. También existe y se reproduce el ganado vacuno, constituyendo una riqueza. Las colonias surgen por todas partes, aumenta la población y las perspectivas son tentadoras para la inversión de capitales.

Con la canalización del río Bermejo por la Dirección de Navegación y Puertos, y los ramales en construcción por los Ferro Carriles del Estado y a construir por el F. C. S. F., se incorpora al ambiente civilizado, una región de tierras exuberantes, hoy boscosas, donde los colonos crearán verdaderos emporios de riquezas, que serán exponentes del vigor y la prosperidad material del país.

En ciertos círculos se considera que esta obra podrá influir para poner término a la guerra en el Chaco, pues Bolivia tendrá prácticamente una salida económica al mar.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Los secretarios interinos del Departamento Ejecutivo, señores Carlos E. Driau y Néstor R. Sáez, concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, ocupándose de asuntos de trámite administrativo y atendiendo a los visitantes.

Por ausencia del intendente, no se expidió ningún decreto ni resolución.

Se informó que el jefe del Departamento Ejecutivo, Dr. Manchaca, regresará mañana de Buenos Aires.

Gestiones de una sociedad vecinal

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, de Villa María Selva, concurrió esta mañana a la Casa Municipal, para reiterar al intendente su pedido de mejoras edilicias en el barrio Norte, y solicitar copia del decreto por el cual se reconoció a dicha entidad.

Fué atendida dicha comisión por el secretario de Gobierno quien prometió interesarse de esos pedidos.

Menores enfermos en el Depósito de Contraventores

Un cuadro penoso y repugnante

El asunto, no obstante su gravedad, no es de fácil solución, debido a que la provincia carece de los recursos indispensables para atenderlo. Ocurre que en el Depósito de Contraventores han sido alojados dos menores enfermos del sistema nervioso. Carecen totalmente de aptitudes, al punto que no saben arreglarse para sus necesidades físicas elementales. Estos menores viven entre otros de la misma edad pero la mayoría de ellos delincuentes. El cuadro, pues, además de ser penoso es repugnante. Los enfermos de referencia no tienen conciencia de que ciertas cosas son intolerables [illegible] entre perversos, y por lo mismo no sienten frío ni calor por los reproches. Castigarlos no es posible, debido a que sería inhumano.

Es evidente que los menores aludidos están fuera de lugar. Pero ¿dónde enviarlos? El defensor de menores, doctor Lapido, ha tratado de ampararles, pero tropezó contra el obstáculo que muchas veces, infinidad de veces, ha señalado este diario: No hay en la provincia una organización destinada a servir eficazmente a los menores que requieren algo más que el encierro más o menos prolongado. Estos enfermos de que hablamos fueron alojados, primeramente, en otro establecimiento, de donde hubieron salir por causas fáciles de imaginar teniendo en cuenta que no pueden, porque no saben, [illegible] darse a sí mismos. Pasaron a Contraventores donde han creado un problema de índole material y [illegible] moral. Pero, otra vez: ¿dónde enviarles? El lugar adecuado sería un hospital atendido por mujeres ancianas y heroicas, de esas [illegible] todavía el mundo [illegible] una demostración de admiración por la obra abnegada que, en silencio y sin esperar recompensa [illegible] realizan a diario mientras la calle ambiciones, [illegible] tunas y desgracias.

Mas, si es difícil poner término feliz a lo que está ocurriendo en Contraventores, no ha de ser totalmente imposible. Se nos ha dicho que en cierta oportunidad los menores de que hablamos fueron remitidos a una casa de orates de donde los devolvieron porque no están dementes, sino que están afectados por otras enfermedades quizás más graves desde el punto de vista de la eficiencia [illegible]. Así, pues, se trata de seres cuyas desgracias mueven a compasión, a quienes es preciso darles algún trato de relativa libertad pero no más o menos en soledad; no es cuestión de pedir milagros, pero sí de recomendar a la policía que [illegible] ponga un medio práctico que [illegible] te el cuadro de referencia. Mantenerlos un tiempo más será un agravio al decoro de la administración pública.

No creemos que sea posible, [illegible] petimos, encontrar en la provincia un lugar verdaderamente adecuado para alejar a tales enfermos, [illegible] más se debe hacer lo que se pueda a fin de que no se muestren [illegible] en público y reciban mejor trato moral. Razones de dignidad colectiva así lo aconsejan imperativamente.

Observaciones meteorológicas

La máxima fué de 32 grados

Cambió de dirección el viento, ayer sureste y hoy noreste, y la presión atmosférica ha descendido. En la temperatura se ha notado ascenso. El tiempo es nuevamente inestable.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 21o. y la máxima de 32 grados; el barómetro, 754.86 mms.

En los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte, se recibieron datos de haber llovido en Carrilobo [illegible], Enrique Urien 11, Villa Angela [illegible], F. Cardoso 6, Sanavirones 32, Tomás Young 32, Cejolao 13 y Pampa de los Guanacos 22 mms.

Asociación del Magisterio

La asamblea de mañana

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha fijado el día de mañana a las 9 horas, para realizar la asamblea general extraordinaria, varias veces postergada, en que se tratará el orden del día siguiente:

1o. Elección de miembros de la comisión directiva.

2o. Fijación de los sueldos de los maestros por los Consejos Escolares.

3o. Elección del 15 de abril para constituir la Federación Provincial y la Asociación Departamental.

El acto se llevará a cabo en el local de la Sociedad Cosmopolita, en calle 9 de Julio, a las 9 horas.

SOCIALES

Te danzante.—

Promete alcanzar interesantes proyecciones el te danzante que organizan para mañana las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima, con motivo de la "Fiesta de la Natación", que se llevará a cabo, a las 17.30 horas, en su sede social de calle 4 de Enero.

La fiesta, que ha suscitado interés entre conocidas familias de nuestro medio, será amenizada con varios números de varieté a cargo de un grupo de socios aficionados. Además una orquesta típica tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 1.20 para caballeros y en $ 0.60 para damas, y pueden solicitarse en la secretaría del Club, U. T. 6652.

Colecta.—

Auspiciada por las Damas del Patronato del Hospital Italiano, en la primera quincena del mes de mayo próximo se llevará a cabo en nuestra ciudad la colecta anual a beneficio del citado nosocomio.

Dados los fines perseguidos se descuenta que esta cruzada benéfica, cuya tarea estará a cargo de conocidas damas y señoritas de la colectividad, ha de contar con la adhesión de las personas caritativas de nuestro medio.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señora Emma de Iriondo de Bueno, distinguida dama que en nuestra sociedad disfruta de generales simpatías.

En oportunidad tan grata, sus familiares y relaciones le testimoniarán sus simpatías.

—La señorita Josefina de Iriondo celebrará mañana su cumpleaños, grata fecha en la que verá trasuntadas las simpatías que disfruta entre sus amigas de nuestra sociedad.

BAILE DE "MI CAREME" EN EL "PILSEN"

La reunión efectuada anoche en el patio español del Bar Pilsen para despedir las carnestolendas, contó con la asistencia de conocidas damas y caballeros de nuestros círculos representativos.

Alrededor del amplio patio se colocaron numerosas mesitas que muy pronto — pasada media noche—fueron ocupadas por una concurrencia animadora y entusiasta. Si bien fueron pocos los enmascarados, ya que recién cuando la fiesta se hallaba en su apogeo hizo irrupción un grupo compacto, estos llenaron el ambiente de bulliciosa alegría que transmitida a los asistentes, contribuyó para que el entusiasmo no decayera hasta su terminación.



Vista parcial obtenida por nuestro reportero fotográfico, durante la fiesta de anoche en el patio español del Bar "Pilsen", con que la sociedad santafesina despidió el carnaval

Una orquesta tuvo a su cargo el programa de los bailables de moda, cuyas ejecuciones fueron aprovechadas por numerosas parejas que ocuparon repetidamente al [illegible].

Podemos decir, que esta fiesta, pese a su improvisada organización ha constituido una de las notas salientes con que nuestra sociedad ha celebrado las carnestolendas, corroborando tal afirmación el hecho de que la misma finalizó ya entrada la mañana de hoy.

Participaron de la misma los señores Dr. José B. Menchaca y señora Manuela Arrásola, Ricardo Estrada Bello y señora Regina Pizarro Elordi, doctor Juan J. Busaniche y señora Clorinda Zavalla Pinasco, Luis Mariano Cabal y señora Celia Zamora, Roberto E. Alemán y señora Susana Candioti Pengolea, Juan Carlos Giraudón y señora Martha Cervera Pedezert, Carlos Lozano y señora Blanca Dana Montaño, Adolfo Cagnolatti y señora Angela Trento, Dr. Lucas Díez Rodríguez y señora Celia Veguillas, doctor Emilio G. Leiva y señora Susana Castilla Funes, Francisco Barón y señora Amelia Rotea, Angel Oscar Bonazzola y señora Raquel Molinas, doctor Angel Mantovani y señora Nydia Sandaza Iturraspe, José María Cognasso y señora María Luisa Echagüe, doctor Amadeo Cingolani y señora María Esther Vallejos Casas, León Tissembaun y señora Clara Prietto Rapella, Aristóbulo Lozano y señora Genoveva Diambri, Rafael Zamora y señora María del C. Lecubarry, doctor Conrado Díez Rodríguez y señora María Luisa Trento, Luis Leonidas Perazzo y señora María Esther Eguía, Baldomero Bañús y señora Mercedes Perazzo, Julio Tejerina y señora Emma Soto, señoras Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, Angela Candioti de López, Delkis Leiva de Aldao, Polonia Risso de Anello, Justina Arteaga de Amavet, Carmen Sandaza Iturraspe de Olazábal, Rosa de Olazábal de Valladares, María Sánchez de Filiberti, Dominga Ambrosio de Tomás, María Delia de Olazábal de Larguía, Elena Schneider de Gschwind, Virginia A. de Mignucci; señoritas María Lola y Angelita López Candioti, Bertha Petit Echeves, Elena Cervera Pedezert, Pola y Elsa de Olazábal Sandaza, María Zulma de Olazábal Sandaza, Olga Gschwind Schneider, Elia Anello Risso, María Isabel Correa Morales, Marina González Maciel, María Zunilda Amavet Arteaga, Marina Mal Leiva, María Lydia Cornejo Soto, María Esther Perazzo Eguía, Jessie Stevens, María Amparo Espino, María Aurelia Petrina Hertz, Susana y Angélica Menchaca Arrásola, Elvira Bernasconi Hugentobler, Beatriz Ninci Hugentobler, Celina e Isabel Coelho, Gladys Krich Mondino, Elizabeth Martínez Trucco, Alicia y Beatriz Oviedo Bustos, Nelly Iturraspe Zamora, Julia Dana, Blanca Lugones, Sarah García Monserrat, Lila Puig Otegui, Elsa Vionnet Cullen, Susana Aguirre Cullen, María Isabel Cervera, Nilda Pinasco Zavalla, Haydée Lamothe Zavalla, Beatriz Molinas Perazzo, María Isabel Mántaras Galisteo, Dolly y Gladys [illegible] Vionnet, Raquel y Estela Martínez Achembach, Alcira Doglioli Mantovani, María Delia y Amelia Crouzeilles Larguía, Blanca Mayol Díez, Hilda Muller, Elena Roger, Haydée Beatriz Parma Bernasconi, Elisa Pelsojovich, Beatriz Podestá, Estela y Elena Prieto Rapella, María del Carmen Tomás Ambrosio, Elsa Perazzo Otero, Nelly Costa Perazzo, Beatriz Combe, Sarah Occhi Uranga, Dora y Emma Tejerina Soto, Hilda Cappa, Mercedes Arteaga, Blanca Carrera, Rebeca y Matilde Furrer y numerosos caballeros.

Chea Molinas Porta.—

Con motivo de celebrar una nueva fecha de su natalicio, doña Matilde Porta Echagüe de Molinas, recibió esta tarde en su residencia veraniega de la vecina villa de Guadalupe, la visita de un grupo de sus amistades de nuestra sociedad, que pasaron a saludarla.

Participan de la reunión y le enviaron saludos, los señores doctor Nicanor Molinas y señora María del Carmen Porta Echagüe, doctor Alberto J. Molinas y señora Blanca Pérez, Carlos E. Sarsotti y señora Huri Iturraspe Reyes, doctor Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen, Adolfo Casablanca y señora Isabel G. de Casablanca, Filandro Lozano y señora Lila Morcillo, Raúl Irigoyen y señora Delia César, doctor M. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, doctor Julio Busaniche y señora Clorinda Pinasco, Juan Alfredo Arenaza y señora Laura Gómez Iriondo, mayor Florencio Laguizamón Pondal y señora Amparo Corona, Luis Alberto Aragón y señora María Angélica Bayo, Juan Manuel Pinasco y señora Nelly Cullen Gómez, Horacio Guinle y señora Esther Crespo, doctor Angel Mantovani y señora Nydia Sandaza, Francisco Barón y señora Amelia Rotea, doctor Federico Falco y señora Sarah Acosta Bordes, doctor Carlos Arrásola y señora Mercedes Sandaza, Angel O. Bonazzola y señora Raquel Molinas, ingeniero Manuel Argüelles y señora Carmen de Iriondo, doctor Conrado Díez Rodríguez y señora María Luisa Trento, Alfredo Carrión y señora Alcira Cullen Gómez, doctor Josué Gollán y señora Matilde Trucco, Eduardo Bayo y señora María Luisa Rosas Funes, Dalmiro Videla y señora Lydia Cullen, doctor Miguel Angel Oviedo Bustos y señora Alicia Olcese, doctor Luis Aguirre y señora Esther Cullen, Ruperto Aguirre y señora Carmen Beleno, doctor Luis Reggiardo y señora María Arija, Ricardo López y señora Angela Candioti, Salvador Leiva y señora María Virginia Alberpta, doctor Federico Montyn y señora Amelia Sarsotti, doctor Emilio G. Leiva y señora Susana Castilla Funes, Mario Cullen y señora Sucy Olcese; señoras Lucía Echegaray de Iriondo, María Elena Bullrich de Porta, Polonia Risso de Anello, Emma Ovidi de Arteaga, Dolores Guerrero de Leiva, Mercedes de Iriondo de Busaniche, Zenaida Aldao de Pinasco; señoritas Elsa Vionnet Cullen, María del Carmen y Esther Molinas Porta, Blanca Esther y Haydée Molinas Pérez, María Teresa Constantino Urrea, Nelly Iturraspe Zamora, Carmen Argüelles Iriondo, Dora Leconte Reyna, Sabina Alarcón López, Dora Soriano Viñas, Laura de Iriondo Echegaray, Sarah Cullen Gómez, Carola Peyrano, María Emma Arteaga y numerosos caballeros.

Reuniones.—

La señorita Angela Puig Mal reunió ayer por la tarde en su domicilio, a un grupo de sus amistades de nuestra sociedad, que pasaron a saludarla con motivo de su cumpleaños, originándose una animada tertulia.

Participaron de la misma y le enviaron saludos las señoras Josefa Puig de Herrandonea, Mercedes Puig de Varela, Atlántida del Carmen Lombella de Puig, María Mal de Tettamanti, Josefina Candioti Perret de Godoy, Nina Garo de Niel, Dora Tettamanti de Cañas; señoritas Carmen Puig, Isabel Costa, María Esther García Costa, Carmen y María Virginia Berraz Mal, Irene, Ketty y Lía Tettamanti Mal, Sofía Bianco, Emma Pautasso Villaggi, Obdulia y Haydée Niel Garo, María Elisa y María del Carmen Escobar Bianco, Isidora del Barco Díaz, Emma Tomiatti, Rosa Bobbio Angeloni, Fanny Christensen Romero, María Rosa y Elsa Huri Zavalla Pinasco, Raquel Argenti Veguillas, María Aída Solá Place, Marina Argento Puig, Noris y Edita Pagani Lanza, Dora Tejerina Soto, Nélida Cesar Camichel, Pola de Olazábal Sandaza, Elita Anello Risso, Raquel Martínez Achembach, Emma Crespo Fontes, Elba López Domínguez, Carola Vives Puig, María Nieves Antille Lapiesa, Dulila Fayó Lonné y María del Carmen Cabello Doldán.

—Lucidas proyecciones alcanzó la reunión que la señorita María Isabel Cervera Nievas, ofreció en las últimas horas de la tarde de ayer, en su domicilio, en obsequio de un núcleo de sus amistades de nuestra sociedad, festejando su cumpleaños.

Participaron de la misma, que se prolongó por espacio de algunas horas, las señoritas Susana Aguirre Cullen, Sara Candioti Cervera, Alicia de la Torre Cullen, Raquel Gómez Iriondo, María del Carmen y María Cristina Aragón Aguirre, Elsa Vionnet Cullen, Sara García Monserrat, Bertha Petit Echeves, Lila Puig, Josefa Pizzorno, María Isabel Mántaras Galisteo, Alcira Passeggi Cullen, Lydia del Carmen Cervera, María Mercedes Smiles Puig y María Lola López Candioti.

En oportunidad de haber celebrado hoy el día de su cumpleaños la señora Francisca Cullen de de la Torre recibió por la tarde en su domicilio de la calle San Martín a sus familiares y amigas, dando lugar a una reunión de carácter íntimo.

Fiesta infantil.—

El señor José Luis de Iriondo y su esposa doña Esther Freyre, ofrecerán mañana por la tarde en su domicilio, una fiesta infantil en obsequio de los amiguitos de su hija Esther, que efectuará su primera comunión el citado día a las 8.30 horas, ante el altar de los Milagros en la Iglesia de la Compañía de Jesús.

Participarán de dicha fiesta conocidos niños de nuestra sociedad.

Onomásticos.—

Mañana, día de San José, celebrarán su onomástico conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad, que por tan grato motivo se verán cumplimentadas por sus relaciones.

Entre las que recordamos figuran las señoras Josefa López de Echagüe, Josefa Rosas de López, Josefa Méndez de Gómez, María Josefa Benet de Bauer, Josefa Valle Freyre de Olmedo, Josefa Puig de Herrandonea, Josefa Comas de Costa, Josefa Cello de Escobar, Josefa Cortés de Gimbernat, Josefa Olmedo de Doldán, Josefa Costa de Rebecchi, Josefina Candioti Perret de Godoy, Josefa Fernández de Guzmán Ruiz, Josefa Alconchel de San Martín; señoritas Josefa Pizzorno, María Josefa Virasoro, Josefa Lamaga, María Josefa Sañudo, Josefa Guzmán Ruiz, Josefa Freyre Ferreyra, Josefina de Iriondo; señores doctor José A. Julia, José Vicente Parçal, José María Cullen, doctor José María Funes, José Luis de Iriondo, José Gómez Cullen, José Pérez del Viso, José R. Aldao, José N. Crespo, José Vionnet, José Bernardo Vázquez, José Carmelo Busaniche, José Eduardo Passeggi, doctor José Gustavo Doldán, Pedro José Bonazzola, doctor José Mario Pucció, José J. Amavet, José Mayoraz, José V. Freyre, José Cullen Funes, José Luis Sañudo, doctor José P. Milesi, José G. Costa, José Depetris, doctor José Ignacio López Candioti, José Ignacio López Rosas, José Iturraspe Rodríguez, doctor José María Calderón Hernández, José Ignacio Aguirre, José Roca Soler y José Carlos Ríos.

† PRIMITIVO DIAZ (q. e. p. d.) — Falleció el día 18 de marzo de 1935. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa, Amalia Lazzatti; sus hijos, Dante, Héctor [illegible]; Amalia D. de Marsetti; sus hijos políticos, Filomena Zamudio, Clara E. [illegible], Emilio Marsetti; sus nietitos, Héctor Díaz y Zulema Marsetti; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 19 del corriente, a las [illegible] y 30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: San Lorenzo No. 2945. El duelo se despedirá por tarjetas.

Servicio: Cochería "Española", de Bianchi y Cía., 25 de Mayo 2834, S. T. 1944, U. T. 3041. N.º [illegible]

† DOMINGA LEVRINO DE MERELLA (q. e. p. d.) — Falleció el día 18 de marzo de 1935. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Francisco Merella; sus padres, [illegible] Levrino y [illegible] P. de Levrino; sus padres políticos, [illegible]; sus hermanos, [illegible]; sus hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana martes 19 del corriente, a las 16 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: [illegible] 3000. El duelo se despedirá por tarjetas.

Servicio: Cochería "Española", de Bianchi y Cía., [illegible]; S. T. 13071, U. T., 3031. N.º 42124 [illegible]

Casamiento.—

En la mayor intimidad será bendecido el cuatro de abril próximo, el enlace de la señorita Adela S. Mezio con el señor Atilio E. Lorenzutti, pareja que se encuentra vinculada en esta capital.

En tan grata oportunidad los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades.

Funeral.—

El 22 del corriente, a las 8 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se oficiará un funeral en sufragio del alma de la señora Balbina Fernández Vila de Rodríguez, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En dicho oficio ha de reeditarse el pesar que provocara su deceso.

Homenaje póstumo.—

Las Damas del Patronato del Hospital Italiano, organizan un homenaje a la memoria de la extinta asociada, señora Irene A. Balzaretti de Birri, que consistirá en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Las adhesiones para dicho homenaje, que sin duda alguna servirá para que se exteriorice el hondo pesar que el deceso de la señora de Birri causara entre sus amistades de esta capital, pueden manifestarse a las señoras Lola Uranga de Occhi, U. T. 5370; Emilia Trucco de Caffaratti, U. T. 5842; María Bevellini de Trálici, U. T. 2177 y Florinda Moutí de Sampet, U. T. 5703.

Misas.—

En sufragio del alma del señor José Vázquez López, se dirán misas mañana a las 10.30 horas, en la Capilla del Cementerio Municipal, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

—En el templo de Santo Domingo, esta mañana a las 9 horas, se dijeron misas por el alma del señor Américo Vives, renovándose en dichos oficios el sentimiento de pesar que su reciente deceso causara en nuestro medio.

Sepelios.—

Fueron inhumados hoy a las 10 horas en nuestra necrópolis municipal, los restos del niño Juan Carlos Rodríguez, fallecido ayer en esta capital a la temprana edad de tres meses.

La fúnebre ceremonia congregó a las amistades de sus deudos y amiguitos.

Enfermos.—

—Se mantiene la mejoría experimentada en el estado de don Roque J. Nikilson.

—En breve para Buenos Aires, donde será sometido a una intervención quirúrgica, el señor Julio César Becerra.

—Es grave el estado de la señora Rosario Albarracín de Funes.

—Mejora el Sr. Jenaro Passeggi, que desde hace varios días guarda cama.

—Algo mejorado el señor Francisco Difiori.

—Guarda cama la señora Rosa Stéfani de Arseno. Su hijita se encuentra bien.

† Alba Rosa de de Luca (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de marzo de 1935. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposo, Francisco De Luca; sus padres políticos, [illegible] y Eugenia D. de Rosa; sus hermanos, [illegible] Rosa de De Luca y Ernesto Rosa; [illegible] padres políticos: [illegible] De Luca y [illegible] T. de De Luca; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio Municipal, hoy lunes [illegible] 19 del cte., a las 11 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Av. [illegible] y Pianes No. 2841. El duelo se despedirá por tarjetas.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de [illegible] y Sanz, 4 de Enero 2832/41; U. T. 2384; S. T. 13077. N.º 40116 [illegible]

Fallecimientos.—

Después de corta dolencia, falleció hoy a la edad de 56 años el señor Primitivo Díaz, que disfrutaba de general estima entre sus amistades de esta capital.

Con ese ingrato motivo sus deudos reciben expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9.30 horas, en nuestra necrópolis municipal.

—Muy lamentado ha sido entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Alba Rosa de de Luca, acaecido hoy en esta capital, a la edad de 22 años y después de breve dolencia.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 11 horas, en nuestra necrópolis municipal, dará lugar a que se ponga de manifiesto ante los deudos el pesar que su prematuro deceso ha provocado.

—Dejó de existir hoy en esta capital, víctima de una corta enfermedad y cuando contaba 3[illegible] años, la señora Dominga Levrino de Merella, que disfrutaba de generales simpatías entre sus numerosas amistades.

El pesar que su deceso ha provocado se pondrá de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 16 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Viajeros.—

—Procedentes de Buenos Aires, han seguido viaje para su establecimiento de campo "Las Mercedes", donde permanecerán breves días, el doctor Manuel María de Iriondo y su esposa doña María Salomé Freyre.

—De Paraná para Concepción del Uruguay el Dr. Eduardo Tibiletti, su señora Manuela de Olazábal y la señorita María Concepción Tibiletti.

Tardes de "Polo Norte".—

Con la nueva orquesta que actúa en la conocida Confitería Polo Norte, el público santafesino, especialmente el femenino, tiene ahora un doble motivo para hacer tertulia en el confortable salón del establecimiento.

La temporada de otoño se ha iniciado con los mejores auspicios y el señor Vaqueira no escatima esfuerzos para atender al selecto público que colma la sala en las secciones vermouth.

Para estos días de cuaresma, se ha dispuesto la preparación de empanaditas de vigilia e ingredientes que se adapten a los días de abstinencia. v15[illegible]

REUNION EN LA RAMBLA

Anoche se realizó en la Rambla Rodríguez, en Guadalupe, la reunión de disfraz que organizara un grupo de señoritas y jóvenes de esta capital, para despedir las fiestas de Momo.

Pasada media noche, una concurrencia numerosa y entusiasta ocupaba el amplio salón que había sido objeto de un esmerado arreglo adecuado al carácter de la fiesta. Al compás de una buena orquesta típica local se danzó animadamente hasta ya bien entrada la mañana de hoy. En un paréntesis del baile, un grupo de asistentes posó para este diario.

Visita oficial.—

Mañana por la tarde el señor Miguel Angel Rosas Litschein, efectuará su primera visita de carácter oficial a la señorita María Elena López Ballesteros.

Ante el padre de la novia don Telmo López, harán el pedido de estilo, los padres del novio don Ignacio Rosas Leiva y señora Mila Litschein.

Con ese motivo la joven pareja recibirá los plácemes de sus amistades de nuestro medio.

Veraniegas.—

—De Alta Gracia la señorita Dora Cullen Gómez.

—De La Cumbre la señorita Nélida César.

Invitaciones.—

La comisión directiva de la Liga de Damas del Círculo San José, de los P.P. Agustinos Recoletos, invita a todas sus socias y demás círculos de la A. C. A. a la oficialización del Círculo de Niños, que se realizará mañana a las 7.30 horas, en dicha parroquia. — La secretaria.

—La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a todas sus socias y demás fieles, a la misa del primer martes de los 13 que se dedicarán a San Antonio de Padua, que tendrá lugar mañana a las 8.30 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco. El oficio de mañana será a intención de la señorita Dominga Méndez Barrios. — La secretaria.

La comisión directiva de las Hijas de María de Luján de la parroquia del Carmen, invita a sus socias para la asamblea que tendrá lugar mañana en la sala parroquial, a las 10.30 horas. Se ruega asistencia. — La Secretaria.

—Se invita a las socias de la Cofradía de Animas, Dolor y Buena Muerte, a la misa de comunión general reglamentaria que tendrá lugar mañana a las 8.30 horas, en la Iglesia Matriz, y al ejercicio de la Buena Muerte, a las 18.30. Se ruega asistencia. — La secretaria.

En jurisdicción de la 2a. hurtaron tres bicicletas

A Rodolfo Atalla, mensajero de la Cámara de Diputados, le hurtaron esta mañana una bicicleta de carrera que justiprecia en 150 pesos.

Según Atalla, que vive en Urquiza 1352, hoy a las 10 y 30 horas dejó apostada la máquina en la acera del Banco de la Nación Argentina en tanto realizaba algunas diligencias. Regresó el mensajero algunos minutos después en busca de la cicle comprobando que se la habían hurtado. El damnificado se presentó a la seccional segunda y refirió lo sucedido. Se averigua.

—En representación de la confitería Las Delicias se presentó anoche a la seccional segunda de policía D. Godoy, domiciliado en Boulevard Zavalla 2723, formulando denuncia por hurto del que resultó víctima horas antes. Godoy, que es empleado de dicha confitería, dice que dejó apostada la bicicleta en la acera del comercio de donde se la hurtaron sujetos desconocidos. Justiprecia la bicicleta el denunciante en la suma de 70 pesos. Se ha dado intervención a Robos y Hurtos.

Damián [illegible], domiciliado en Barranquitas, ha denunciado en la seccional segunda de policía que, en horas de esta tarde le hurtaron de Cortada Bustamante, frente al Mercado Central, una bicicleta de su propiedad, la que estima en 250 pesos. La policía hace averiguaciones.

Se quedó dormido y le hurtaron la maleta

Esta mañana, a las 2 y 30 horas, Demetrio Popovich, rumano, de 41 años, con domicilio en Esperanza, manifestó en la comisaría tercera que, poco antes se había quedado dormido en un banco de la estación central del F. C. S. F., junto a la boletería, lo que alguien aprovechó para hurtarle una valija que contenía una libreta de ahorros del Banco de la Nación Argentina, sucursal Esperanza, un pasaporte y ropas de vestir. Se ha recomendado el secuestro.

Dice que ha desaparecido la sirvienta y con ella $ 70

El señor Ramón Neyra, que se domicilia en Saavedra 2969, se presentó esta tarde a la seccional 6a. radicando denuncia por defraudación contra una sirvienta a la que sólo conoce por María Esther.

Dice que a las 11 y 30 horas, la fámula desapareció llevándose la suma de 70 pesos. La policía hace averiguaciones tendientes a dar con la criada infiel.

Fué mordido por un perro

Hoy a las 14 horas, Angel Rodríguez que vive en Juan de Garay 2878 se presentó a la seccional 4a. de policía y radicó denuncia de un percance que le sucedió en horas de la tarde de ayer.

Dice que mientras transitaba por calle Santiago de Chile entre Garay y Rosario fué mordido en la pierna derecha por un perro de la vecindad.

Se hacen diligencias.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en febrero ppdo. del corriente año, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho término, no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
45	19	Grande	Ramón Ibáñez
46	22	"	Gregoria Roteta
45	23	"	Sign. Albizatti
45	22	"	Guillermo Meier Illario
46	37	"	Clorinda Vicario
4	5	Chico	Alcides T. y (r) Dga. P. de Liguori
49	25	"	(rr.) Evaristo y Fco. Martínez
50	12	"	(rr) César y Serafina S. de Chignoli
50	13	"	(r) Antonio Carbelli
50	28	"	Orlando Raúl Neyra
50	30	"	(r) Luis Filsoli
Esp.	34	"	José Ma. Settier Domínguez.

Oficina Demográfica, marzo 10 de 1935.

No. 22563 v. 11|4

C. M. López, Jefe.

Viajaba tomado a una ventanilla y sufrió un accidente

Algo después de las dos horas, en Avenida de los Siete Jefes hacia el norte sucedió un accidente del que resultó víctima un menor llamado José Rodríguez, el que ha sido hospitalizado.

A las 2 y 15 horas, según la policía, por la referida arteria, de norte a sud, circulaba el ómnibus No. 15 de la letra B, chapa 835, el que llevaba mucho público que viajaba con incomodidad, inconveniente en el que los pasajeros no reparaban debido a lo avanzado de la hora. Precisamente para no perder el vehículo, el menor Rodríguez subió como pudo, trepando al vehículo y tomándose de una ventanilla. El guiador del vehículo, quizás no se había apercibido de la forma como viajaba el menor, pues de otro modo no habría tratado de pasar en la forma que lo hizo junto a un vehículo estacionado, el automóvil chapa N. 5221, de don José [illegible], domiciliado en 9 de Julio 2080; Rodríguez resultó lesionado al ser apretado contra este coche. La víctima del accidente resultó con lesiones [illegible], por lo que, sin pérdida de tiempo, fué conducido a la Asistencia Pública, y de allí trasladado al Hospital de Caridad.

Las autoridades de la sección 5a. han iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Le visitaron el domicilio mientras estuvo en el corso

Robaron por valor de 375 pesos

Al morador de calle Vélez Sarsfield 3345, le visitaron anoche el domicilio sujetos a quienes procura detener la policía hurtándole dinero y ropas por una suma apreciable.

El señor Ildefonso Acosta, que ocupa con su familia, la finca indicada, salió anoche hasta el corso de Avenida 7 Jefes y al regresar, minutos antes de las 24 horas se encontró con una sorpresa desagradable. En efecto, el candado de la puerta de calle había sido violentado por personas extrañas. Una maleta que antes de salir había dejado en el ropero del dormitorio, estaba tirada en el patio, vacía y cortada. Examinó después la habitación y demás dependencias de la finca trasladándose luego a la comisaría quinta donde radicó denuncia. Según el damnificado, el o los visitantes se llevaron: un billete de 50 pesos, algunas monedas que alcanzarían a dos pesos, una cadena de oro 18, para reloj, una cadena del mismo metal, para señora; dos alfileres de corbata de oro, con piedras coloradas y verdes; un alfiler de plata; un prendedor de oro, para señora; un par de gemelos, dos mates enchapados en plata, varias monedas de plata, un cinto con ocho bolivianos, un gemelo de azabache, una cartera para señora y ropas diversas, todo lo que suma la cantidad de 375 pesos según el denunciante. La seccional 5a. solicitó el concurso de personal de investigaciones que tiene a su cargo las actuaciones.

Pudieron haberle hurtado el cofre y sólo se llevaron dos anillos

Esta mañana, aprovechando un descuido del morador de la casa de calle Santiago del Estero 2752, le hurtaron un anillo de oro y otros objetos de un cofre que contenía alhajas por valor de 800 pesos.

Según lo denunció en la seccional tercera de policía a las 9 horas, a Luis Rouxic, que así se llama la víctima, del referido cofre le substrajeron, además de un anillo de oro con las iniciales L. R. I. S., otro de fantasía y algunas monedas. El denunciante sospecha de un menor que merodeaba horas antes por el lugar, a quien la policía busca.

El conductor del vehículo aceleró y el pasajero cayó

Anoche, en jurisdicción de Las Flores, sucedió un accidente del que resultó víctima el pasajero de un ómnibus. Al tratar de descender le hizo señas al piloto para que detuviese la marcha, pero éste, lejos de acceder, aceleró el coche originando con ello la caída de quien intentaba bajar.

Alejandro Robledo, de 29 años, domiciliado en el distrito, iba anoche en el ómnibus de la línea "S" chapa 1902?, guiado por José [illegible], domiciliado en Urquiza 2958. Cuando el vehículo, que corría por el camino asfaltado, de Norte a Sur, iba a llegar a la altura de barrio San Martín, Robledo le hizo señas al conductor para poder bajar sin inconvenientes, pero, como ya dijimos, el guiador apretó el acelerador, creyendo tal vez que el viajero no sufriría contratiempos. Debido a ello, Robledo cayó, causándose lesiones en el pómulo derecho y la mandíbula, siendo atendido en la Asistencia Pública. La policía de Las Flores tiene el procedimiento.

Se arrojó a las aguas de la Setúbal con propósitos suicidas

Motivos que se ha negado a explicar a la policía, impulsaron esta mañana a atentar contra su vida a un anciano empleado de la Compañía de Aguas Corrientes. Se arrojó a las aguas de la laguna Setúbal pero fracasó en su intento debido a la intervención oportuna de dos jóvenes socios del Club de Regatas Santa Fe, que a esa hora practicaban deporte en el lugar.

A las 10 y 40 horas, Pascual Picciuchi, italiano, de 73 años de edad, con domicilio en Castelli 1735, llegó hasta la cuarta escalinata de acceso a la Laguna, entre los dos puentes, a la altura de la Avenida de los Siete Jefes, y se arrojó a las aguas con el propósito de quitarse la vida. La actitud del anciano fué vista por los señores Mario Codoni y Arturo Freyre, socios del citado club de Regatas, los que, después de algunos minutos, lograron sacar con vida al anciano a quien llevaron hasta la escalinata. Instantes después, en un automóvil fue conducido Picciuchi a la Asistencia Pública y poco más tarde trasladado a su domicilio. La seccional 5a. se informó más tarde de lo sucedido, iniciando las actuaciones correspondientes con intervención del magistrado instructor.

Esta madrugada hirieron de gravedad a un vecino de la sección 5a.

Desde esta madrugada, a las dos horas aproximadamente, empleados de la sección 5a. de policía y de Seguridad Personal dependiente de Investigaciones realizan diligencias tendientes a lograr la detención de dos hermanos llamados Roberto y Hecto Ibasurralde, los que están acusados de haber herido a un vecino.

Informan las autoridades que, a la 1 y 15 horas, mientras dos soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería recorrían en servicio de rondines la jurisdicción, al llegar por calle Laprida a las Vías del F. C. S. F. encontraron a Osvaldo Rodríguez, de 29 años de edad, domiciliado en las proximidades, el cual presentaba una herida en la cabeza la que le alcanzaba hasta la oreja izquierda. Al ser interpelado manifestó que acababa de ser agredido por los citados hermanos Ibasurralde. El lesionado fué conducido a la Asistencia Pública donde al practicarle la primera cura declararon los facultativos que la herida es de pronóstico reservado.

Las autoridades no han podido secuestrar el arma utilizada por los heridores aunque se cree que para la comisión del delito utilizaron un cuchillo. Siguen las averiguaciones con conocimiento del juez en turno.

Creyéndose descubiertos arrojaron las ropas que llevaban

Hoy, a las 3 y 10 horas, Florentino Ferreyra, de 29 años, domiciliado en Belgrano 4279 y Alfredo Campodónico de 19, que habita en Belgrano y Córdoba, vieron a tres desconocidos que les infundieron sospechas. Nacían éstas de la circunstancia de que, a tan altas horas, los desconocidos avanzacen en actitud sospechosa, llevando, uno de ellos, al hombro, un bulto. Como ahora hay en cada vecino de la sección un agente en potencia, Ferreyra y Campodónico encararon al trío de sospechados, los cuales, creyéndose descubiertos, arrojaron lo que llevaban y emprendieron veloz carrera. Después de perseguir sin resultado a los desconocidos, los improvisados pesquisantes volvieron al punto de partida, al tiempo mismo que llegaban el agente Gómez 139 y el sargento Paniagua, de la sección 5a. a quien le dieron cuenta de lo que sucedía. Los policías se incautaron de una bolsa que contenía dos [illegible], con las iniciales M. H., una [illegible], una camiseta, un mameluco, un par de zapatillas, un mantel, un calzón, un pantalón y un guardapolvos.

La policía hace averiguaciones tendientes a informarse sobre la procedencia de las ropas encontradas, las que no se duda de que son provenientes de un hurto.

Lo detuvieron cuando trataba de vender una bicicleta

Anoche, a las 22 horas, un agente de la sección tercera de policía detuvo en un garage de calle Rivadavia y Suipacha a un joven de 19 años que ofrecía en venta una bicicleta. Lo "tirado" por así decirlo, del precio que intentaba convenir el vendedor, le dió motivos de sospechas al interesado, quien supuso que la máquina era [illegible]. Las autoridades realizan diligencias tendientes a comprobar la procedencia de la cicle que, según el detenido, la compró en la ciudad de Rafaela.

El peso de la cartera

José Galetti, que vive en Maipú 1452, anoche, a las 19 y 5 horas, encontró en la vía pública una cartera que contenía un peso en efectivo, y la entregó en la comisaría 5a. donde está a disposición de quien la haya extraviado.

TRIBUNALES

AUTO REVOCADO

En la apelación contra el auto que no hacía lugar a la excarcelación del procesado Albino Ramparo, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, revocó el auto y concedió la excarcelación, estableciendo que ella es procedente dada la naturaleza del delito y de acuerdo con lo establecido en el artículo 422 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

PROCESAMIENTO

En el sumario que se sigue a Francisco Augusto Luque López y Héctor Humberto Dussola, por el delito de intimidación pública, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirma el auto de procesamiento. Establece que se han llenado los requisitos de ley.

ADMISION DE PRUEBA

En el juicio que sigue Eloísa Petra Ferris de Bruno contra Luis Bruno Ramayón, por cobro de pesos, para resolver la revocatoria, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, ha dictado resolución. Hace lugar a la revocatoria interpuesta y deja sin efecto el decreto que admitía la prueba de testigos ofrecida, la que se rechaza por extemporánea. El juez establece que los testigos ofrecidos no vienen como ampliación de una lista existente, sino como la primera lista de testigos que se ofrece en el juicio y siendo así es indudable que no se le puede admitir, en virtud de lo dispuesto en el artículo 286 del Código de Procedimientos Civiles, por haber pasado los diez primeros días del período de prueba.

AUTORIZACION DENEGADA

En el juicio sucesorio de Angel Yoria, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, no acordó la autorización solicitada para la venta. Dice que el precio de la operación que se pretende realizar alcanza apenas a la mitad del valor real del inmueble, y que siendo así, es evidente que el juzgado no puede autorizar esa venta.

JUICIO SOBRE INCLUSION DE BIENES

En el juicio que sobre inclusión de bienes se sigue en el sucesorio de María Hüber Vda. de Hüber, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. No hace lugar a la revocatoria del decreto por el cual se prorroga el término de prueba por todo el de ley. Al hacerlo así el juez establece que, no tratándose de concesión de recurso extraordinario, no cabe hacer lugar.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Luis Bonaparte, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declaró herederos a su esposa María Inés Zapata y a sus hijos Luis David, José Guillermo, Pastora Nicomedes, María Ofelia, Héctor Aquiles, Isaías Daniel, Carlos Leonardo y Lidia Elina Bonaparte.

—En el sucesorio de Carlos Alejandro Jobson, el mismo juzgado declara herederos a su esposa Catalina Bruno y su hija María Hortensia Jobson.

DEPOSITARIO DE BIENES

En el juicio que sobre alimento y depósito ha iniciado Dorotea Sánchez de Gudiño, contra Gil Gudiño, para resolver el pedido del demandado de que se le entreguen los muebles que están en poder de la actora, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, no hizo lugar a lo solicitado.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos siguen Gómez, Iglesia y Cía. contra Fortunato Redondo, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, rechaza por improcedente la excepción de falsedad y ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio ejecutivo que sobre cobro de pesos sigue Emiro A. Segalizzi contra Mateo Gallo, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 400 los honorarios del doctor Francisco Gechwind.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de José Mondino, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concede la venia solicitada por Margarita G. de Mondino para que realice la operación de venta de los animales a un precio no menor de $ 20 por cabeza.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Miguel Ronco, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, declaró herederos a Zalinda Ravassio de Ronco y sus hijos Carlos, Emiliana Dominga, José, Josefina y Petrona Valeria Ronco.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Valentín Correa para comprobar que nació en Tulumba, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, la dió por terminada, aprobándola en lo que por derecho corresponda.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sigue la Receptoría de Rentas de La Capital contra Juan Neme, sobre apremio, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, rechaza la excepción de inhabilidad de título opuesta y ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 800 honorarios del doctor Alvaro Gonzáles y $ 400 los del procurador Gaio. Establece el juez que en este procedimiento ejecutivo sólo se admiten las excepciones taxativamente enumeradas en el artículo 6 de la ley de apremio. En el caso el título resulta inatacable desde ese punto de vista. No hay para qué decir, por otra parte, que la facultad de clasificar los ramos de comercio, profesión, arte o industria sujeto a impuestos, es atribución específicamente administrativa.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra el doctor Luis C. Barberis, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

NULIDAD DENEGADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra José E. Codoni, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, no hace lugar a la nulidad del remate interpuesta por el ejecutado. En su consecuencia se aprueba la operación intimando al comprador el depósito del saldo del precio de la operación bajo los apercibimientos legales. Establece que el pronunciamiento que el recurrente reclama acerca de la validez y legalidad de la resolución confirmatoria de la sentencia de remate dictada, es en absoluto ajeno a la jurisdicción del Juzgado y se funda en argumentos desechados por el tribunal superior.

ALLANAMIENTO

En el juicio que sigue la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos contra Guillermo Morel, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ha dictado resolución teniendo al demandado por allanado, con costas. En $ 15 los honorarios del doctor Griddi y $ 10 procurador Sierra.

TENENCIA DE HIJOS

En la gestión iniciada por Emilia Zurita el juez en lo Civil y Comercial, de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó la entrega de los menores Elisa y Dora Real de Peralta a su madre, la nombrada Emilia Zurita.

CONSTATACION

En la gestión iniciada por Ana Gofmam, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dió por aprobada la sumaria información para constatación de edad.

INCIDENTE EN JUICIO POR COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Gazzo y Bini contra Albino Gianfelici para resolver el incidente promovido por Moisés Reidel con motivo del embargo decretado por el señor Juez de Paz Letrado de la 2a. sección el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Viñas Balujera secretaría Irigoyen dictó sentencia. Confirma el auto apelado que ordenaba la práctica del embargo en el crédito que el demandado Gianfelici tenía contra Reidel. El juez establece que el retiro que hizo el demandado, con fecha posterior a la traba del embargo, $ 102, es sólo imputable a culpa o negligencia del embargado y depositario señor Reidel y que lo hace responsable, judicialmente, por dicha suma, cuyo depósito debe realizar sin dilación.

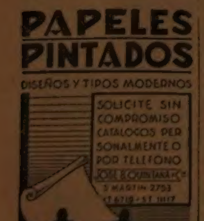
DEVOLUCION DE PAGO

En el juicio que sigue Evaristo Cardoso contra la Comisión de Fomento de Bernardo de Irigoyen, sobre devolución de pago indebido y daños y perjuicios, dictó sentencia el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Viñas Balujera secretaría Irigoyen. Confirma la sentencia que rechaza la demanda. Las costas a cargo del actor en ambas instancias. Al estudiar las cuestiones que se han planteado el juez llega a la conclusión de que la Constitución de la Provincia del año 1921 en su artículo 139 ha dividido en tres categorías los municipios correspondiendo a Estación Bernardo Irigoyen, de conformidad a la expresada disposición y sus concordantes, la última categoría.

Ahora bien, la misma Constitución en su artículo 156 establece "Los Municipios de tercera categoría estarán gobernados por Comisiones de Fomento electivas que se regirán por la ley general que determine su organización y funcionamiento (ley 1780) dicha ley agrega el juez, autoriza a la Comisión de Fomento citada a dictar la ordenanza general de impuestos del año 1932, no pudiendo cuestionarse que la comuna demandada al proceder a la aplicación de los impuestos y multas, no lo ha hecho sino en el ejercicio de las funciones públicas que se le han delegado por la constitución y por la ley, a cuyo efecto el artículo 143 de la Constitución fija su independencia de los Poderes del Estado, con expresas excepciones.

PROCESO POR HOMICIDIO

En el proceso que se sigue contra Rogelio Avalos por el delito de homicidio ha dictado el Juez del Crimen, doctor Barrios por la Secretaría Furno. Lo declara responsable del delito que se le imputa, y lo condena a la pena de [illegible] años de prisión, accesorias de ley con costas. La pena termina el [illegible] de febrero del año 1952.





SANTO TOME

El nuevo puente

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mañana a las 10 horas va a efectuarse en ésta una de las asambleas populares de mayor resonancia, dado que en la misma se ha de tratar un asunto de vital interés para este pueblo, contra el cual desde hace tiempo se viene conspirando en forma tan manifiesta, que obliga a sus pacíficos habitantes a ponerse de pie para defender la vida del pueblo amenazada.

La ubicación a [illegible] kilómetros al norte del [illegible] que se dice se dará al nuevo puente, constituye esa amenaza, que según es voz corriente en este pueblo, sólo se debe a maniobras de personas interesadas en el proyecto mencionado.

Es por esto que ningún vecino de Santo Tomé debe dejar de asistir a la asamblea convocada para mañana por la Comisión de Fomento, a fin de tomar parte en la resolución de la actitud que a juicio de dicha asamblea corresponda adoptar en el presente caso.

Y como el asunto que la motiva, de llevarse a efecto, no sólo perjudicará a Santo Tomé sino también al barrio Sud de la ciudad, ha llegado el momento en que los vecinos de dicho barrio secunden la actitud de los de este pueblo, formando ellos también su comisión de defensa, a cuyo efecto conviene recordar que si el actual puente se construyó donde está, fué debido a la intervención enérgica y resuelta de la Sociedad de Progresos Urbanos de dicho barrio, que hizo fracasar, entre otros, un proyecto similar al que hoy se discute y que en tiempo provocó gran agitación en los vecindarios de Santo Tomé y sud de la ciudad.

Fiesta de San José

En honor de San José, cuya fiesta celebra mañana el mundo católico, tendrán lugar en ésta y colonia vecina que lleva su nombre, los cultos siguientes:

Templo Parroquial: A las 8 horas, misa de comunión general para los socios del Centro de la Asociación de Hombres Católicos y demás fieles.

A las 9.30: Misa cantada, con sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la colonia San José

Celebrando la fiesta de su Santo Patrono, en la capilla de nuestra vecina colonia San José, se oficiará una misa a las 8 horas.

Resultado de una rifa

En la rifa auspiciada por el Centro de Jóvenes y Círculo de Señoritas de la A. C., efectuada ayer en el atrio del templo después de la última misa, resultaron favorecidos: con el primer premio, el número 170 y con el segundo, el 452. Sus poseedores pueden presentarse en la casa parroquial, a retirar los respectivos premios.

Se realizó un acto de protesta en Esperanza, ayer

Por no haber decretado corso la Intendencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un periódico allegado a la intendencia de la ciudad anunció el sábado último que al día siguiente por la noche se conmemoraría el carnaval debido a que las lluvias no habían permitido que se realizara, como fué dispuesto por la intendencia el jueves pasado. Por tal causa, numerosas personas, entre las q' figuraban conocidas familias de la población, concurrieron anoche al lugar donde se había realizado el corso en días anteriores. Pero, en breve tiempo los concurrentes pudieron comprobar que tal información era inexacta; no se cobraba el derecho de la entrada al corso, y la iluminación extraordinaria no se hizo; y estando el público en antecedentes de la mala disposición que había por parte del intendente para q' el corso se realizara, mostró su desagrado en forma ruidosa, organizando una manifestación que portando velitas de sebo prendidas y antorchas, se dirigieron a la intendencia y luego a la casa particular del "lord mayor" Sr. Carlos Grenón, gritando airadamente: "Queremos luz". Momentos después se disolvió la manifestación sin que hubiera que lamentar nada.

Foot Ball

Partido jugado ayer:

Esperanza 3
Atlético Franck 2

Reunión del C. Deliberante de Reconquista

Con la sola ausencia del señor concejal Corgnali, el H. Concejo Deliberante inició el lunes último sus sesiones del período ordinario de sesiones del año en curso a las 20.40 horas. La sesión fué presidida por el titular, señor Moreno, quien abrió la sesión pronunciando algunas palabras acerca de la labor desplegada por este cuerpo en el período del año pasado, y que confía pueda mejorarse en el presente para el bien colectivo y necesario de la población.

Lectura del acta: Fué aprobada la correspondiente a la sesión anterior.

Asuntos entrados

Nota solicitando la creación de la Banda de Música: El concejal señor Cuesta hace algunas consideraciones sobre este asunto diciendo que ya ha sido detenidamente estudiado en sesiones anteriores, pero que no obstante mociona porque pase a comisión para ser sometido a un nuevo estudio y a fin de dar al asunto su trámite legal. Que en caso de ser llevado este asunto a un referéndum popular el que falle por la afirmativa, el H. Concejo deberá acceder a la petición del pueblo creando un nuevo impuesto para sostenimiento de la Banda. Su moción de pasarlo a comisión resulta aprobada.

Nota de un núcleo de vecinos: En la que se pide la no creación de la Banda siempre que para ello haya de crearse un nuevo impuesto. El señor Intendente dice entonces que, como se ve, parte del pueblo, también, está conforme con la política seguida por los poderes municipales. A moción aprobada del señor concejal Cuesta pasa a comisión para su estudio.

—Nota del Club River Plate: En la que solicita la oficialización de un campo de deportes como Estadio Municipal para que todos los clubs practicantes del football tengan los mismos derechos y para que se solucione esta cuestión antes de la inauguración de la temporada oficial de football. El concejal señor Cuesta dice que está en el ánimo del H. Concejo abocarse al estudio para la de un Estadio Municipal, el que tendría que estar dotado de tribunas, baños y servicios, y demás comodidades para espectadores y deportistas, pero que hasta tanto esto no sea posible, opina que deben dejarse las cosas como están, mocionando para que el asunto pase nuevamente al D. E. recomendando al señor Intendente entrevistarse con las respectivas autoridades deportivas a fin de arreglar este asunto en la mejor forma posible.

—Nota de dos camioneros, elevada por el D. E.: En la que se solicita el pago proporcional de las chapas-patentes para rodados por cuatro meses solamente, tiempo que estarán trabajando en las obras del camino al puerto los solicitantes. Caso contrario la abonarían por todo el año. Alegan como fundamento a esta solicitud que en la ciudad de Santa Fe, de donde son, no se reconocen las chapas patentes de otras localidades. El señor Intendente manifiesta que fué visitado por los firmantes de la nota quienes le expusieron las mismas razones. El concejal señor Cuesta mociona porque se acceda al pedido de los mismos con la condición de que depositen en tesorería municipal el importe íntegro de la patente, cuyo resto proporcional excedente sería devuelto al finalizar el mes de abril a cambio de las chapas, o bien q' presenten en su defecto una garantía equivalente. Es aprobado.

—Nota de propietarios de camiones chicos, elevada por el D. E.: en la que solicitan la modificación al artículo [illegible], inciso [illegible], de la Ordenanza General de Impuestos en forma más equitativa. A moción aprobada del concejal señor Cuesta, pasa a comisión.

—Nota del H. Concejo Deliberante de Rosario: Dando cuenta de sus nuevas autoridades. Al archivo.

—Renuncia del concejal señor Corgnali: En ella dice el renunciante, que en razón de sus ocupaciones que le toman todo el tiempo indispensable para la dedicación del cargo para el que fué elegido por el pueblo, lamenta tener que presentar su renuncia indeclinable a dicho cargo, y agradeciendo la colaboración prestada en todo momento por sus colegas. El concejal señor Cuesta mociona por la aceptación de la misma dado su carácter de indeclinable y que se le agradezcan los servicios prestados a la comuna, moción que es aprobada. En consecuencia corresponderá incorporarse al señor [illegible].

—Minuta de comunicación: El concejal señor Cuesta lee su proyecto de minuta de comunicación al D. E. tendiente a reprimir los abusos de conductores de vehículos motores que violan continuamente las ordenanzas de tráfico con la velocidad, escape libre y falta de luz o exceso de ella en el radio delimitado por las mismas ordenanzas. Es aprobado.

LOS "49 AUTENTICOS" REUNIERON SUS GERENTES EN UNA CONVENCION

Ultimamente se ha efectuado en la Capital Federal una reunión de gerentes de "Los 49 Auténticos", la conocida sastrería, iniciadora y continuadora de un sistema de ventas que ha encontrado singular acogida en el público. Sería obvio que en esta oportunidad hiciéramos resaltar las características del sistema de ventas adoptado por "Los 49 Auténticos", pues que el público conoce, suficiente y acabadamente, los detalles de la organización sastreril aludida.

Periódicamente, los directores de la organización reunen a sus gerentes en Buenos Aires, realizando con ellos una convención, por así llamarla, cuyos resultados se reflejan en las ventajas que obtiene el público merced a la adopción de nuevos procedimientos, a la introducción de mejoras en el negocio y a la expansión del mismo. Cada gerente de las sucursales de "Los 49 Auténticos" lleva a esas reuniones sus iniciativas y sus observaciones y, en base a ellas, se forma el plan de trabajos del año, se señalan las zonas cuyas posibilidades merecen atención y se forma un esquema relacionado con la mayor difusión del sistema empleado en la casa.

Una organización tan vasta como la de "Los 49 Auténticos", que tiene ramificaciones en todo el país y cuyas compras en el exterior, con el fin de surtir a su clientela, alcanza cifras importantísimas, necesita de ésta como coordinación de sus actividades comerciales, con el fin de regular el mecanismo de ventas a un plan directriz general; en esas convenciones se estudian proyectos, se fijan normas, se lanzan iniciativas y se adoptan procedimientos generales: en esta provincia, estamos en condiciones de adelantar que dentro de poco tiempo los habitantes de muchos puntos del interior podrán apreciar los beneficios que representa la adquisición directa, por medio del sistema de ventas de esa casa. Mientras tanto, nuestra ciudad continuará gozando los beneficios de contar en su comercio a una representante de "Los 49 Auténticos", casa que, desde su fundación, ha sido ampliamente favorecida por nuestro público que viste bien.

"Los 49 Auténticos" pueden, después, realizar la acción que les ha hecho acreedores de la consideración del público.

La sucursal Santa Fe de "Los 49 Auténticos" estuvo dignamente representada por su gerente local y, según manifestaciones que hemos tenido oportunidad de recoger, el público santafesino tendrá oportunidad de apreciar muy pronto los beneficios surgidos de aquella convención. Por de pronto, y como un anticipo de la acción que "Los 49 Auténticos" desarrollarán [illegible]



Gerentes de todas las sucursales de los "49 Auténticos" reunidos en la Convención llevada a cabo en la Capital Federal

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 18 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada 5020 animales vacunos y 25 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Los lotes buenos o especiales, con cierto interés.

Consumo. — Para todas las categorías de consumo, en condiciones desfavorables.

Conserva. — Para vacas, animados; toros, flojos.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 10.217 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos, 4200; vacas, 2475; terneros, 3441; buey, 1; que sumados al remanente de 25 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 10.242.

Se vendieron 9492 animales quedando 750 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Wilson 730, Swift de La Plata 639, La Blanca 638, Anglo 620, Sansinena 845, Armour 272, el frigorífico [illegible] no operó, total de la compra de las fábricas 3408, consumo local 5352, mandar afuera 683, invernada 48.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.22 por 24, 0.195 por 26, 0.192 por 11.

De 480 a 500 ks.: 0.196 por 27, 0.188 por 10.

De 400 a 450 ks.: 0.172 por 2 lotes de 27 y 20.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.182 por 66, 0.176 por 29.

De 460 a 480 ks.: 0.186 por 27, 0.181 por 16.

De 440 a 460 ks.: 0.176 por 2 lotes de 11 y 10.

De 420 a 440 ks.: 0.202 por 10, 0.180 por 10.

De 400 a 420 ks.: 0.186 por 10, 0.18 por 2 lotes de 11 y 12.

De 380 a 400 ks.: 0.198 por 16 mestizos, 0.114 por 14.

De 300 a 350 ks.: 0.222 por 26 mestizos, 0.21 por 34.

De 360 a 300 ks.: 0.236 por 11.

Para novillos gordos sin ser especiales de 0.18 a 0.20; generales, de 0.165 a 0.144.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: 0.126 por 21.

De 550 a 600 ks.: 0.136 por 10, 0.122 por 20.

De 560 a 550 ks.: 0.132 por 25.

De 450 a 500 ks.: 0.13 por 41, 0.138 por 42.

De 400 a 450 ks.: 0.[illegible] por [illegible], 0.[illegible] por 2 lotes de 13 y 12, 0.1[illegible] por 12.

Para el vacuno gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.11.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.[illegible] por [illegible], 0.[illegible] por 18.

De 300 a 350 ks.: 0.194 por 10, 0.192 por 22.

De 260 a 300 ks.: 0.222 por 11, 0.201 por 10.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios variaron de 0.17 a 0.195. Generales, de 0.15 a 0.145.

Terneros—

De 250 a 300 ks.: 0.25 por 34, 0.22 por 22.

De 200 a 250 ks.: 0.24 por 21, 0.234 por 20.

De 190 a 200 ks.: 0.236 por 2 lotes de 12 y 11, 0.231 por 11.

De 150 a 180 ks.: 0.23 por 16.

Mamones—

De 130 a 160 ks.: 0.233 por 23.

De 100 a 130 ks.: 0.295 por 5.

De 60 a 100 ks.: 0.27 por 10.

Toros: hasta 0.076 por lotes reducidos.

Conservas: 0.072 a 0.081.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 18. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 578.

Plaza. — Muy flojo, en peores condiciones que el cierre último.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 923 porcinos; se vendieron 923.

Como precio máximo se obtuvo 0.434 y como mínimo 0.24 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.418, el tercero 0.416, el cuarto 0.415 y el quinto 0.414.

Fueron compradores:

Armour 194, Anglo 171, Wilson 16, total de la compra de las fábricas 381, consumo local 523, mandar afuera 14, invernada 8.

Quedaron sin venderse para mañana 2724 lanares.

Precios extremos

Ovejas pesadas para matadero . . . . de $ 7.30 a $ 10.80
Ovejas livianas para matadero . . . . de $ 7.— a $ 7.25
Borregos para frigor. de $ 4.20 a $ 9.40
Capones livianos frig. de $ 4.80 a $ 9.—

Capones pesados para matadero . . . de $ 9.30 a $ 11.70
Borregos livianos de matadero . . . de $ 7.— a $ 8.95

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Sábado	Mañana	
Trigo Barletta a Brasil	6.60	7.90	Firme
Trigo para exportación N. 1, 80 k.	6.26	6.60	„
Avena, base 47 ks.	5.30	5.30	Sostenido
Lino, base 4 % de cuerpos extraños	11.80	11.80	„
Maíz amarillo	Nominal		
Cebada, base 62 ks.	5.30	5.45	Firme
Centeno, base 73 ks.	4.90	4.85	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precio de ajuste — Bs. Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Marzo	6.32	——	5.02
Abril	6.35	11.90	4.72
Mayo	6.39	12.01	4.69
Junio	6.41	12.11	——

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga—

"Epilón", griego, para Wilson Sons y Cía. Ltda., con carbón. Canal de derivación.

A la carga—

"Cerano", italiano, para Gianmaría, con rollizos, dique 1.

"Eatgate", inglés, para Ridder Ltda. con cereales, dique 2.

"Panaghis [illegible]", griego, para Bunge y Born Ltda., con cereales, dique 2.

"Lucosa" noruego, para Bunge y Born Ltda. con cereales, dique 2.

"South Wales", inglés, para Bunge y Born Ltda. con cereales, dique 2.

"Joannis Franzos", griego, para Dreyfus y Cía. Ltda. cereales, dique 2.

A orden—

"Njegos", yugoeslavo, para Norman Hnos. en lastre, dique 1.

"Gaza", portugués para Norman Hnos. en lastre, canal de derivación.

"Lusac", portugués, para Norman Hnos. en lastre; canal de derivación.

Entrado—

"Liege", belga, para Norman Hnos. con materiales.

Salidos—

"Anvers", belga para Bunge y Born Ltda. con cereales.

"Zannes Gonnaca", griego, para Wilson Sons, en lastre.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor [illegible] [illegible]

REMATE JUDICIAL

— POR —

AMILCAR F. CANDIOTI

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor [illegible], secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el señor [illegible] contra [illegible], sobre ejecución de prenda agraria, el martillero designado al efecto, Amilcar F. Candioti procede a vender sin base, en las puertas del mencionado juzgado, el día [illegible] de marzo del corriente año, a las once horas, los siguientes bienes: Un arado Oliver doble con máquina sembradora de maíz, en regular estado, dos cuerpos de rastras [illegible] en carro de cuatro ruedas [illegible] [illegible]

REMATE JUDICIAL

— POR —

BENJAMIN ROSETTI

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación [illegible] [illegible] — Antonio E. Anadón. — B. Rosetti. — Ante mí: E. de la Peña. — En su consecuencia, se cita y emplaza al deudor señor Isaac Ladner, y la Sociedad Ganaderos Unidos de Moisés Ville, acreedores hipotecarios en segundo grado, para que dentro del término de treinta días comparezcan, el primero a abonar el capital reclamado, más sus intereses y costas que provisionalmente se estiman en un mil [illegible] pesos nacionales, y al segundo para que tome la participación que le corresponde, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, se procederá tres días después de vencido dicho término, o sea el día veintidós de abril del corriente año a las diez horas, por el martillero nombrado al efecto, señor Benjamín Rosetti, a realizar en pública subasta en las puertas del juzgado de referencia, el bien inmueble hipotecado y es el siguiente:

Una fracción de terreno ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal de esta provincia, con todo lo clavado, plantado y edificado, designado como lote [illegible] [illegible]

La base establecida y de donde deberá partir las ofertas, será de [illegible] pesos nacionales, que es la valuación para el pago de la Contribución Directa.

El comprador, sin excepción, entregará el diez por ciento como seña y a cuenta del precio en el acto de la subasta, y el saldo una vez aprobado el remate. Los títulos no han sido presentados, [illegible] debiendo el comprador conformarse con los que expida el juzgado, sin lugar a reclamo alguno después de la subasta.

El remate se efectuará en las puertas del juzgado de referencia, el día y hora indicados (Palacio de Justicia, frente a la plaza de Mayo).

Según informes del Registro General de la Propiedad, [illegible] Unidos de Moisés Ville.

La comisión del martillero deberá ser abonada por el comprador en el mismo acto de la compra.

Por mayores datos, a secretaría o al martillero, señor Benjamín Rosetti. — Santa Fe, marzo [illegible] de 1935. — E. de la Peña, secretario. N.[illegible] v.[illegible]

[illegible] — Dese intervención a los ministerios públicos. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña". — En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier causa, se consideren con derecho a esa herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado y secretaría a hacerlo valer en forma legal, bajo los apercibimientos de derecho correspondientes. — Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y EL LITORAL. — Santa Fe, secretaría, marzo 14 de 1935. — E. de la Peña, secretario. N.39740 v.25|3

En el expediente caratulado: "[illegible] Schneider de [illegible] contra Clemente A. [illegible], medidas previas, se ha dictado el auto siguiente: "Santa Fe, marzo trece de mil novecientos treinta y cinco. Con el informe verbal del actuario y habiendo vencido los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado, [illegible] por reconocida. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y EL LITORAL. — Al otro sí: Como se pide, oficiándose. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, marzo 14 de 1935. — E. de la Peña, secretario. N.40036 v.19|3